

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
'La Rioja' Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pías.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
República hispano-americana, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Ya no hay negociaciones con Abd-el-Krim

Las conferencias que hubo

Leemos en «La Unión Mercantil», de Málaga:
«La censura para los servicios de Prensa se aplica en Melilla cada día con mayor rigor. Ni una noticia, ni una sola palabra relacionada con asunto de interés tan extremo se permite pasar por el cable. En estas condiciones no es necesario decir las dificultades que encuentra el informador para cumplir su cometido lo más acertadamente posible.
«Ello hace que las noticias se reciban con retraso y obliga a realizar una labor de depuración para tomar solo aquellas que tengan más probabilidades de aproximarse a los hechos a que se refieren, pues los informes proceden casi siempre de personas no profesionales, aun cuando por su constante comunicación con nuestras plazas africanas sean dignas de oírse con la atención debida.
«Las noticias que recibimos son un tanto confusas y no permiten formar un juicio exacto del estado en que se hallan las negociaciones con el cabecilla rebelde. Nada se ha vuelto a decir de las fantásticas peticiones formuladas por Abd-el-Krim. Dícese en Melilla, de procedencia de fuentes al parecer bien informadas, que en la primera hora de la madrugada del miércoles zarpó de Alhucemas con rumbo a Ceuta el crucero «Reina Regentes» después de permanecer dos días en aquella bahía, en los que se trató de las conversaciones preliminares que ahora parecen ir por buen camino.
«Según parece, celebráronse dos entrevistas en aquellas aguas: en el primer bote destacado por el crucero embarcaban Castro Girona y Cerdeira; en el segundo Dris-Ben Saïd y don Manuel Ferrer. El representante de Abd-el-Krim bajó hasta la playa acompañado por el moro Maalen, más conocido por el remequete de «El Pajarito», quien fué recogido en el bote, que se acercó hasta la playa, en el que iba Ben Saïd. Este moro, adicto a España, no llegó a desembarcar. De su entrevista con el representante del cabecilla moro nada se ha podido traslucir. Está obligado al silencio y cumple escrupulosamente lo mandado; sólo se sabe que la entrevista celebrada por ambos fué muy afectuosa, aun cuando en ella pudieran formularse condiciones inadmisibles.
«También ha circulado el rumor en Melilla de que en los pasados días desembarcaron en Axdir algunos habitantes de la plaza de Alhucemas y se añade que también lo hacen con frecuencia motoristas marinos de la Compañía de Mar de Melilla, quienes toman te en los cafetines moros, pasean por la playa y conversan con los indígenas beniuirriaguos, sin ser molestados en lo más mínimo.
«Además, viajeros llegados a Melilla, procedentes de Alhucemas, cuentan que el lunes pasado llegó a la costa el crucero «Reina Regentes». Acudieron algunos indígenas a la playa y se pusieron al habla con el moro, manifestando que el «Rey de Moros» no podía conferenciar con los mensajeros que se hallaban a bordo, por ser ya de noche, que lo sería de día cuando así lo dispusiera.»

ayer, todos los informes coinciden en que, en efecto, la tuvo, por los asuntos tratados, especialmente referentes a Marruecos.
Ministeriales significados negaban que hubieran llegado a manifestarse claramente divergencias en el seno del Gobierno al tratar de la política marroquí, y decían que sólo se mantuvieron puntos de vista distintos al apreciar el Gobierno la forma y oportunidad de disminuir en Africa los contingentes militares.
Publicada y no desmentida la ruptura de negociaciones con Abd-el-Krim, todos los informes coinciden en que ha quedado aplazada con carácter indefinido la repatriación de tropas, no sólo por unidades completas, sino la de los soldados de cuota.
Las fuerzas últimamente repatriadas lo fueron por no estimarse necesarias; pero no estaban dentro del plan de repatriación que tenía preparado el Gobierno.
Estas noticias han causado el natural disgusto en las familias que esperaban con ansiedad la repatriación que se había anunciado.
PIDE MUCHO Y CONCEDE POCO
Hablando de estos asuntos «La Voz» dice lo siguiente: «Las negociaciones han fracasado porque el cabecilla de Beniurriaguél mantiene actitud análoga a la que adoptó cuando se gestionaba el rescate de los prisioneros.
El general Castro Girona volvió de Alhucemas sin alcanzar una base de posible avenencia con los delegados de Abd-el-Krim, por que con éste no llegó a tratar directamente.
Lo que Abd-el-Krim pide para hacer la sumisión es que le reconozcamos el mando soberano en la región de su influencia y le demos derecho y dinero para organizar mehallas, pero que en sus dominios no haya ni un soldado español ni nada que represente a la España oficial.
Lo que a cambio de esas condiciones ofrece es simplemente garantizar la seguridad de los españoles que vayan aisladamente a empresas mercantiles y explotaciones industriales posibles en dicho territorio.
Esto—añade «La Voz»— es lo que ha llegado a nuestro conocimiento, con grandes probabilidades de verdad, y no nos creemos obligados a silenciarlo, por grande que sea el turbión de rectificaciones oficiales que nos vemos venir encima.»
Dice también el citado periódico que esto hace sospechar que más o menos pronto se realizarán nuevas etapas guerreras en Marruecos, pues parece que el Gobierno tropieza con varios obstáculos en su plan de pacificación.
SOBRE LA REPATRIACION
Algunos periodistas han hecho al ministro de la Guerra insistentes preguntas relacionadas con los rumores y noticias publicadas acerca de una indefinida suspensión de la anunciada repatriación de tropas de la zona occidental de Marruecos.
El señor Alcalá Zamora les respondió con frases misteriosas sin concretar una contestación definitiva.
Lo que sí afirmó es que carecen de fundamento los propósitos que se le atribuyen de una disminución de negociados en su departamento. A este asunto concede el ministro menor importancia que a otros que se desarrollan en los actuales momentos.

LA MANANA DEL PRESIDENTE

Madrid, 26.—Varias horas.
El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el monarca, permaneciendo en la cámara regia más de hora y media.
Luego recibió a los periodistas el marqués de Alhucemas en su despacho oficial.
Después de decirles que no ocurría novedad, el señor García Prieto se expresó en los términos siguientes:
—He despachado con Su Majestad y le he encontrado completamente restablecido.
Buena prueba de ello es que ayer tarde estuvo paseando por la Casa de Campo.
Nada de particular ocurre, siendo inexactos en absoluto los rumores de que en el Consejo de ayer ocurrirían cosas extraordinarias.
Con motivo de la próxima marcha del ministro de Estado a Bélgica, examinamos todos los asuntos pendientes, sin que ocurriera nada anormal.
Al llegar aquí dió por terminada su conversación el señor García Prieto.

LO QUE DICEN EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas, les dijo que esta mañana han ocurrido constataciones en Madrid de las Mesas electorales.
El duque de Almodóvar del Valle no tenía ninguna noticia que comunicar.
Interrogado el ministro por un periodista acerca de lo que se dice que corre peligro la candidatura de señor Maura por Baleares, manifestó que los informes que la ha enviado el gobernador dicen todo lo contrario, o sea, que el señor Maura tiene asegurada la elección.
VISITAS EN ESTADO
Hoy visitó al señor Aiba los embajadores de Francia y Estados Unidos y el ministro plenipotenciario de Bolivia.
Mr. Moore, el representante de Norte América, retrasa la presentación al rey de sus cartas credenciales hasta que don Alfonso regrese de su viaje a Bélgica.

BERENGUER DARA UNA CONFERENCIA EN EL ATENEO

Según los periódicos, el presidente del Ateneo, señor Ossorio y Gallardo, ha visitado al general Berenguer para ofrecerle la tribuna de aquel Centro, a fin de que dé una conferencia acerca de las responsabilidades.
Parece que el general Berenguer contestó que su responsabilidad quien debe juzgarla es el Tribunal Supremo, y, fuera de esto, nada tenía que decir.
Sin embargo, ante la insistencia del señor Ossorio y Gallardo, dijo que dará la conferencia si le autorizan para ello las autoridades superiores.
De ser así, el acto tendrá lugar el día 9 de mayo.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Hasta la fecha no tiene estado oficial lo que se dice acerca de la sustitución del gobernador civil de Barcelona, pues actualmente éste trabaja por encargo del Gobierno en la reorganización de la Policía de dicha capital.

EL LICENCIAMIENTO DE LOS CUOTAS DE 1922

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto el licenciamiento de los soldados de cuota pertenecientes al reemplazo de 1922 y que prestan su servicio en la Península.
El licenciamiento será el próximo sábado, pero al ser licenciados se les advertirá que tendrán que volver a filas si las circunstancias lo exigen.

LA RESERVA DEL GOBIERNO

El Gobierno guarda gran reserva acerca de lo tratado en la reunión ministerial de anoche, en la que se trató del problema marroquí.
Se dice que con esa reserva esta relacionada la rápida marcha de anoche de los moros Dris Ben Saïd y Dris-er-Riffi, que se encontraban en la Corté, y los cuales salieron para el Norte de Africa.

SOBRE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

El tema de las conversaciones de los escasos concurrentes a los círculos políticos, fué hoy el cálculo del resultado de la contienda del domingo.
Los vaticinios coincidían en que el número de diputados adictos estará comprendido entre 220 y 230. Este cálculo se ha hecho a base del resultado de la elección por el artículo 29.
En relación con esto se ha hablado de rumores de crisis a base de la vacante que el conde de Romanones dejará al pasar a ocupar la presidencia del Senado.
Lo que sobre esto se diga es aventurado, pues parece que los rumores de crisis no tienen relación con ninguno de los asuntos que han podido ser objeto de debate en el seno del Gobierno.
—Hoy conferenciaron el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia sobre asuntos electorales.
—A última hora de la tarde se habían presentado en la Secretaría del Congreso 59 actas de Diputado por el artículo 29.

PROXIMO CONSEJO

Probablemente el lunes, antes de salir de Madrid el ministro de Estado, que acompañará a los reyes en su viaje a Bélgica, se celebrará por la tarde un Consejo de ministros en la Presidencia.

INDALECIO PRIETO INSISTE EN QUE DEBE JUZGARLE EL SUPREMO

El diputado socialista electo por Bilbao, don Indalecio Prieto, dirigió una carta al fiscal del Supremo acerca del sumario que se le sigue por su discurso del Ateneo.
En la carta explica las circunstancias que mediaron en la incoación del procedimiento.
Añade que habiendo sido electo diputado fué requerido para una nueva diligencia judicial.
Hace presente que por la debida deferencia al fuero de excepción, al que se acoge, no se halla dispuesto a prestar su asentimiento a que continúen las diligencias, por entender que ni la ley de Enjuiciamiento Criminal ni menos la de 9 de febrero de 1922, lo consienten.
Esta última ley, que fué tan debatida en las Cortes, confía a la Sala de lo Criminal del Supremo los procesos contra diputados y senadores y ordena que cuando sea elegido representante en Cortes una persona contra la que sea seguido proceso, el Juzgado correspondiente deberá suspender las diligencias y trasladar al Supremo lo actuado.
Advierte el señor Prieto que al ser llamado por el Juzgado después de haber sido elegido diputado, lo hizo constar así y exhibió el acta de elección.

LA SITUACION DE BARCELONA

En los Círculos políticos se dice que el próximo Consejo de ministros se celebrará el martes, 1 de mayo, para tratar ampliamente de la situación social de Barcelona, y en cuyo Consejo el ministro de la Gobernación expondrá su opinión referente a las conferencias que celebró ayer con el Sindicato Unico, y de las que celebrará hoy con los del Sindicato Libre, y en cuyas conferencias se trata de los medios que hay que poner en práctica para acabar con el terrorismo en la Ciudad Condal.

LA RECOMPENSA A VASALLO

Afirmase que es criterio del fiscal del Tribunal Supremo denegar al sargento Vasallo la cruz laureada de San Fernando, que para dicho militar ha sido solicitada.
Fundamenta su actitud en que no es dicha distinción la adecuada a los merecimientos conseguidos con su comportamiento para premiar el cual, puede otorgarse otra recompensa no menos digna.

UNA EXPLICACION

El alcalde de Madrid ha justificado el apoyo que presta al candidato que lucha en el distrito de Martes (Jaén), frente al amigo del señor Alcalá Zamora, por pertenecer aquel a la coalición monárquica de la provincia, de la cual se ha separado hace poco el candidato nicetista, que en la actual contienda vá del brazo con los elementos republicanos y socialistas, que tan desgraciado recuerdo dejaron a su paso por el Municipio de Martes.

LA REFORMA DE LA SANIDAD MILITAR

La reforma del servicio de especialización del Cuerpo de Sanidad Militar ha quedado traducida en una real orden del Ministerio de la Guerra, de la que el señor Alcalá Zamora dió cuenta a los ministros en el Consejo celebrado anoche.
Dicha disposición tiene por objeto el evitar lo que viene ocurriendo en la continua movilización del personal médico, pues actualmente se da el caso que a un enfermo que es atendido por un médico especialista, se le abandona, con perjuicio de su salud, por el traslado del facultativo que le atiende.
El señor Alcalá Zamora lleva muy adelantado su proyecto.

EL DECRETO DE ASOCIACIONES

La Comisión nombrada por los numerosos representantes de todas clases, desde profesionales y religiosos hasta obreros, que asistió a la reunión convocada para protestar contra el real decreto regulando el régimen interior de las Asociaciones por la de Vecinos de Madrid, con el presidente de ésta, señor Garachana, ha visitado al presidente del Consejo de ministros para exponerle los inconvenientes que casi imposibilitan el incumplimiento de aquel real decreto e interesarle en la pronta resolución de la instancia presentada al ministro de la Gobernación, solicitando se deje sin efecto hasta que, abierta una información pública y recogidas opiniones, se dictase otra disposición más práctica y menos vejatoria.
El señor García Prieto prometió a los comisionados que se interesaría por sus deseos, llevando el asunto a un Consejo y dictándose las disposiciones aclaratorias que fuesen necesarias, para que de ningún modo pudiera estimarse coartado el ejercicio del derecho de asociación.

Perfumería CYBELE de París
La Casa más acreditada en toda Francia
PUNTOS DE VENTA: EN LOGROÑO, S. MARTINEZ, Mayor, 133; A. Martínez, San Blas, 7; Durán, Portales, 18, y Herrojo, Portales, 36.—EN HARO, E. Montón, Plaza Paz, 13.—EN CALAHORRA, Marrodán, Perfumería.—EN SANTO DOMINGO, C. Barrio, farmacia; Isas, S. Martín, farmacia; Teresa Gómez, Villanueva, 17.

POR TELEFONO
Madrid, 26.—Varias horas.
POR AHORA NO HAY REPATRIACION DE TROPAS
Aunque el presidente del Consejo puso especial interés en negociar el fundamento a los rumores que atribuyen gran importancia política al Consejo de ministros de

LA CRISIS VINICOLA MODOS DE RESOLVERLA

Continuando el ciclo organizado por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro referente a la crisis vinícola, ha dado una conferencia en Barcelona don José Elías de Molins, quien desarrolló el tema: «¿Tiene salvación nuestra viticultura? Orientaciones y conducta a seguir.»

Empezó el conferenciante afirmando que el cultivo de la viña era en muchas regiones de España, sobre todo en Cataluña, insustituible y que su salvación era necesaria, pues envolvía un problema a la vez económico y social.

Las principales causas de la crisis vinícola dijo, derivan de la honda transformación que ha sufrido la viticultura por efecto de la filoxera y otras plagas que han exigido grandes sacrificios y gastos, y además han producido un radical cambio en los cultivos y en la elaboración y comercio de vinos.

Hizo alusión a la protección decidida de que gozan en Francia los viticultores, los cuales han recibido del Estado importantes auxilios, primero para la obra de la replantación y después para la fundación de cooperativas de producción. En cambio en España hace años se habla del crédito agrícola y solo existe en proyectos, no habiendo recibido los agricultores ningún auxilio para hacer frente a la crisis y no tener que malvender sus productos.

Se ocupó del otro factor que influye en la crisis, cual es el régimen seco que impera en absoluto en los Estados Unidos y de una manera hipocrita en otros países. Evidenció la necesidad de emprender una campaña en favor del vino, que usado moderadamente y puro es saludable. Recordó que la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona había dado en este sentido un luminoso dictamen.

Puso de relieve que la manera de combatir el régimen seco era perseguir intensamente la falsificación y elaborar buenos vinos y unirlos, al propio tiempo, a las demás naciones latinas productoras de vinos, para lograr que desaparezcan las injustificadas exageraciones en el régimen de los vinos.

Se ocupó del comercio exterior, examinando los tratados vigentes y la situación del comercio de vinos en las naciones del centro y del norte de Europa y de un modo especial del de América, que se va perdiendo. En unas partes la causa es la viña indígena, en otras, como en Cuba, por la escandalosa falsificación de nuestros vinos, y en todos los países restantes por derechos elevados, casi prohibitivos y trabas de toda clase.

Hizo, seguidamente, un estudio del consumo interior, lamentando la falta de datos y señalando como el mayor mal, el poco cuidado en la elaboración de vinos puros higiénicos y baratos, haciendo notar que

por razón de los arbitrios de los municipios, gastos de transporte y beneficio del intermediario, doblaba el precio desde el punto de la producción al del consumo.

Como principales orientaciones señaló:

Primero. La necesidad de intensificar la producción, a fin de obtener, donde fuera posible una mayor producción con relativo menor gasto de vinos corrientes o comunes.

Segundo. La elaboración del vino debe tener un carácter industrial que los pequeños cultivadores de viña no pueden realizar aislados, y necesitan de las bodegas cooperativas a fin de fabricar vinos uniformes conservarlos y poder aprovechar los residuos y subproductos de la vid.

Tercero. Es necesario que en los tratados exista el sistema de reciprocidad y de positivas ventajas, única manera de justificar los sacrificios que se impongan a las industrias.

Cuarto. Formar parte de la unión latina de pueblos productores de vinos, para combatir el régimen seco.

Quinto. Gestionar, hasta obtenerlo, el crédito agrícola, sin el cual es imposible afrontar la crisis, que se agravará por tener que malvender las cosechas.

Sexto. Siendo la destilación la válvula para paliarla, solicitar, un margen de bonificación de importancia en favor de los alcoholes vínicos.

Séptimo. Cumplimiento de la legislación vigente, respecto a la prohibición del uso del alcohol industrial para el encabezamiento de los vinos.

Octavo. Necesidad de constituir en cada región, una entidad de prestigio, desligada de la política, de elección de los mismos agricultores, para ser intermediaria y distribuidora, con las debidas garantías, a las cooperativas de producción, de los auxilios procedentes del Estado u otras entidades, en forma de anticipos reintegrables a módico interés.

Noveno. Asociar, donde sea conveniente el cultivo de la vid, a otros y también a la cría del ganado, dada la necesidad de los abonos y su carestía cuando se tiene, por razón de los transportes.

Finalmente dijo que la solución de la crisis, no está sólo en dar consejos, sino en procurar con urgencia auxilios al viticultor y proclamó la necesidad de unir los esfuerzos de todos, pues dentro de cada país, la experiencia de los hechos demuestra que las clases que se mueven, se concertan, se organizan y agitan en defensa constante de sus intereses y ostentan fuerzas, son las que son respetadas: y refiriéndose a las clases directoras recordó las memorables palabras de un ilustre agricultor: «No soy de los que consideran la fortuna como un seguro contra el trabajo, antes al contrario estimo que los que la poseen deben considerarse como trabajadores pa-

gados de antemano, porque la Providencia, al darles ciertos derechos, les impone todavía mayor deberes siendo el primero, el ser útiles a sus semejantes.»

Dijo que debían defender los principios fundamentales de la propiedad que son el de la familia y el de la Nación, pero sin apartar el pensamiento de los humildes, para hacerlos, como decía Balme, todo el bien posible, y procurar dentro de los cauces legales, difundir la pequeña propiedad rural y los sindicatos agrícolas y que su lema sea aquella hermosa máxima de paz y conciliación: «La propiedad de hoy es el trabajo de ayer: el trabajo de hoy, es la propiedad de mañana.»

ECOS DE HARO

26 de abril.

Una idea.— Entre varios socios de la Sociedad Haro Sport Club, gente joven y entusiasta del deporte futbolístico, y a la vez buenos aficionados al arte escénico, bulla hace tiempo la idea, que ahora han hecho pública, mereciendo la mejor acogida de cuantos la conocen, de organizar para fecha señalada, muy típica, una función teatral de cierta importancia artística, y sobre todo de un sabor local muy interesante.

El espectáculo sería a base de la representación del sainete «Ehl, a Bilibio», un cuadro de costumbres harenenses del pasado próximo, bien observadas, y que se presta a dar cabida holgadamente en sus escenas a otros tipos y personajes más actuales que hayan logrado destacar su personalidad de algún modo. Y la fecha para su celebración, como no podía ser otra más propia, la del 29 de junio, día de San Pedro, la fiesta más popular de cuantas aquí tienen lugar en todo el año, y de cuya típica romería, número saliente de la misma, se copian en la obra citada animados y vistosos episodios.

Es, por tanto, un indiscutible acierto resucitar en esa día, precisamente, una función de carácter tan localista; y bien merece también el malogrado autor de la obra que su pueblo le dedique, una vez al año, este sencillo recuerdo.

Los iniciadores de esta feliz idea y los que han de tomar parte activa en el desarrollo de la misma, bajo el patrocinio solicitado y aceptado de la Sociedad Haro Sport Club, quieren que los productos que se obtengan de la función, si se realiza, se destinen a la Sociedad deportiva local.

Nos agrada el propósito y lo aplaudimos por dos motivos: con esa función que se proyecta, de realizarla, y no vemos obstáculo para ello, se proporcionaría un buen ingreso a una Sociedad local que tanto se afana por el fomento de un deporte que aquí cuenta numerosos aficionados, y tendríamos con este espectáculo teatral un complemento adecuado a nuestras fiestas clásicas de San Pedro.

La última vez que se puso en escena por buenos aficionados harenenses, aumentado con algunos cuadros de actualidad, el sainete de Alejandro Lacalle «Ehl, a Bilibio», fué un exitazo. No sería menor el que ahora alcanzase, puesto que se ha recurrido a tiempo, contra costumbre, para que los que han de tomar parte en su desempeño puedan presentarla bien ensayada.

Sería lástima que por cualquier motivo imprevisto fracasase tan feliz idea.

Deportivas.— Desde el domingo, 6 del próximo mes de mayo, empezarán a jugarse en el campo de Haro Sport Club, en el que se están realizando importantes reformas, los partidos de campeonato local de fútbol entre los equipos de la ciudad, con exclusión del primero de la citada Sociedad.

Los partidos se celebrarán por la mañana, todos los domingos, a partir del citado hasta el final.

El equipo vencedor recibirá como premio una magnífica copa de plata.

Los equipos que deseen tomar parte en dicho campeonato pueden inscribirse al efecto, hasta el día 3 de mayo inclusivo, que se cerrará al plazo, en el comercio de don José O. Capó.

Traslado de domicilio.— El médico de la Beneficencia municipal don Antonio del Camno, participa a su clientela y al público que ha trasladado su domicilio a la calle de la Vega, 19. 2.º

Calle Prim. 2. 1.º HARO
Consult. de 3 a 5
F. Zuazo, Especialista
Piel, Enfermedades secretas

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio.
OPERACIONES
Carnicerías, 4. pral. Teléfonos 31-33

EL CUENTO DE HOY "EL MAL BICHO"

Aquel día, Mamá Angustias se había levantado más nerviosa que de costumbre. El caso no era para menos. Hacía ya algún tiempo que el hijo de su entraña—Pepe Luis—andaba mustio y sin querer probar bocado. Naturalmente, esto le traía preocupadísima. Notando en un principio el dolor que maldisimulaba su «chorrel»—para ella niño siempre—se dijo una vez: —Zerá er mar bicho que s'ha des-pertao...

Para Mamá Angustias «er mar bicho» era el corazón de los hombres que, indómito, cuando se empeña en «pasar la barra», no es quien a detenerle ni la fuerza de un huracán. Y mucho menos se detiene, si el corazón es español y además, andaluz por los cuatro costados...

La mujer quedóse perpleja, con la mirada fija en el «chaval», después de su descubrimiento; pero, como para no desmentir la sangre de su raza, era viva de genio, la perplejidad le duró lo que un relámpago. Por de pronto, lo primero que había que hacer, era averiguar el nombre de la «tirana» que daba «achares» a su hijo...

Pero, con toda su buena voluntad, no lo pudo saber; fracasaron cuantas indagaciones hizo en la vecindad; nadie sabía nada, y las comadres del barrio, revueltas, aunque algo presumieran de aquellos amores misteriosos, no los aseguraban en concreto. Y cada una dió mil nombres distintos.—«Sunsionsita», «Maruja», «Soleá», «Rosío»—con la peor intención del mundo. Si Pepe Luis habló tres veces en dos días con una misma hembra o cruzó de noche por su reja con aire pensativo, aquella, sin duda, era la novia.

Y entonces pensó que sería mejor preguntárselo a él... Bebería el agua en la misma fuente... De él supo la madre menos que de nadie... Porque Pepe Luis se guardó el secreto—por qué su novia no quería casarse con él...?—Y contestó a todas sus preguntas con unos suspiros tan hondos y tan desgarradores, que Angustias, compadecida de la amargura que hablando de «aquello» le causaba, hubo de coserse la lengua, bien a su pesar...

Pasaron días... El mozo, más triste cada vez, se despertaba con una mayor pena a cada nueva amanecida. Y la vieja, viéndolo de tal guisa, a punto de llorar o hacer un disparate, no podía apenas con su alma. Pensaba que su hijo iba a morirle, si continuaba una hora más en el camino del sufrimiento mudo. Su corazón, toda su ternura de mujer y de madre, se sublevaba a la vista del pobre cejijunto. Y cada noche, en la oscuridad de la alcoba, donde es más luminosa la conciencia, lloraba por él, sin cesar, en silencio, sobre la almohada humilde.

Hasta que, al fin, decidida a poner remedio, como fuese, a aquel mal que mataba a «su niño» de tan mala muerte, volvió el ánimo a su turbado espíritu, bien que en él quedara un poco de amargura secreta asomando a los ojos que tanto sabían de la vida cruel que arrastra a los hombres a los abismos de la desesperación y la tragedia...

Dieron con los nudillos, suavemente, en el postigo del «corral». Era Curro Requena y Sánchez, el mejor amigo del triste soñador. Un carácter sin par, más franco que el oro de ley y más alegre que unas castañuelas en acción, cuando saltan repicando por entre el vino de una juerga. Sólo tenía un ligero defecto: era feo en el más alto grado de la posible fealdad. Mas como fealdad y humor no están refiados, lo cierto es que el buen Curro hacía olvidar su figura en el instante en que abría la boca. Ingenioso y dicharachero, en camaradería no tenía precio: era el personaje de rigor en cualquier zambra de «pisto» que se organizara en el barrio y aun en Sevilla entera. Para las mujeres era atroz: no se le resistía una. Alma de Tenorio bajo la máscara del caballero Bergerac, se las llevaba de calle a todas con la primer palabra, generalmente un piropo que tocaba de cerca a la madre de la hermosura, o le hablaba de sus ojos negros como de dos estrellitas de tinta; las tenía sujetas a su voluntad, presas en la red de su charla sabrosa e ingénita, salpicada de frases de un humorismo encantador. Entendía como nadie de los recovecos de la sensibilidad femenina, que para un espíritu observador tiene tantos y tan distintos matices. En este punto, dió en

Entre sombras los vió perderse Angustias. Sola ya, tuvo una soñadisa honda melancolía. Recordando otros tiempos, se abismó un instante en el pasado de su vida. Y en una regresión momentánea a su dichosa edad, evocó el nacimiento de aquel «bicho», que, ahora, ya hombre, le hacía llorar tanto... Ahora, como en aquel día feliz, los nardos, los azahares y los jazmines recién abiertos que aromaban el huerto pequeñito, bajo cuyos cálidos fragantes cantara la madre tantas veces arrullando a su niño, tenían el mismo perfume de juventud triunfal... Estaba todo igual que hacía veinte años... ¡Veinte años!... ¡Qué chiquito era entonces el «churumbelijo» de su alma! ¡Con qué gran amor le dormía en sus brazos, por aquel tiempo fuertes y robustos! ¡Qué íntimo goce el suyo cuando le veía mamar la vida de su seno, ávidamente, glotonamente, como si los pezones del divino pecho maternal, tenso, henchido de savia generosa, ubérrimo y blanquísimo, destilasen un néctar glorioso e inmortal... Y hoy... Hoy, después de media vida pasada en mimos y desvelos, ¿el niño de antaño se olvidaba de ella y, atraído por «el mal bicho», sucumbía el vuelo en busca del «calor» de otro nido más grato, de otra savia más joven... Y va en plena fiebra el corazón, sabría de todos los dolores, las amarguras y las penas que la existencia guarda siempre para aquellos que, por desgracia, nacieron en el mundo, que se olvidaron... Era la «ley fatal», que se cumplía siempre, forzosamente... Y Mamá Angustias, pasiva ante la triste realidad que le imponía el duro sacrificio inconcebible de tener que ser nada en la vida de «su» Pepe Luis, tuvo un suspiro y una lágrima: —¡«Er mar bicho!»

RAMON DE OLANO

Logroño, 24-4-1923.

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona Cuentas corrientes a la vista 3 por 100
Imposiciones a un año 4y 1/2 » »
» a dos años 5 » »

CAJA DE AHORROS 4 POR 100

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y moneda extranjera.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAYARRIA
Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

MUEBLES FLORES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señoras. Objetos para regalo.

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCULISTA de las Clínicas del doctor Mansilla de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3.º — HARO.

L. de Hidalgo Exayudante del Hospital de S. J. de Dios.—Madrid Sifilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amoré Salvador, 4. 2.º

BANCO RIOJANO

CAPITAL. 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo... Convencional.

CAJA DE AHORROS, 5 por 100 ANUAL.

Avisos y Noticias

La lluvia de la tarde de ayer, que no fué ciertamente mucha, pues a las seis de la tarde, el pluviómetro la registró en cantidad apreciable, coincidió con una inapreciable baja barométrica, ya que a última hora de la tarde el mercurio señalaba 723.7 milímetros de presión.

La mañana no fué desagradable, pues el cielo estuvo descubierta, siendo muchas las personas que pasearon en el Espolón al mediodía.

La temperatura máxima fué 24 grados al sol y 19 a la sombra y la mínima en la madrugada 3.4.

Por la tarde, continuó lloviendo y el acostumbrado paseo en la calle del Mercado se hizo bajo los Portales.

Isaías Fernández Gutierrez
Médico del Hospital Provincial Enfermedades internas. — Niños. Consulta diaria de 12 a 3. — SALMERON, 1. — LOGROÑO.

JAISHO EN LOGROÑO
Ultima invención de la química alemana, limpia toda clase de ropas de seda, lana, algodón, géneros de punto, terciopelos, etc. Pruebe usted y se convencerá, deja las ropas como nuevas, quita toda clase de manchas sin estropear las telas. «Jaisho» cuesta 75 céntimos. De venta en MI TIENDA. San Blas, 28

SATURNINO GARCIA
Corredor de Comercio Colegiado. Compra-venta de valores. Créditos. Colocación de capitales. Despacho, Muro Mata, 2, 2.º, izda.

Polvos dentífricos 'HIGEA'
¿Por qué el chocolate RAMA tiene un gusto exquisito y se va haciendo ya popular? Porque lleva buenos cacao. Porque lleva buena azúcar. Porque su elaboración es esmerada; y porque el dueño conforma con poco ganar.
FABRICA Y DESPACHO Muro de la Mata, 10. — Logroño.

Con la aclaración que ayer nos hizo Alejandro Davalillo nos dice Lorenzo López que no queda explicado lo del carbón, que fué causa de que aquel le agrediera. Si publicó bando ofreciendo el carbón a 175 arroba en la Alhóndiga fué porque le traían una carretada que no le cabía en su almacén; pero que al enterarse del bando otro del gremio se la compró toda. Por eso no hubo para el público.
Y habiendo explicado cada parte lo suyo, basta ya de aclaraciones. ¡Se acabó el carbón!

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

Abajo el vino
En el almacén de Santiago del Pozo, Salmerón, núm. 6, junto a la Alhóndiga, se vende vino superior a 4.50 cántara y 0.30 l. tro. Nada de reclamo: probado y os convenceréis

Acetates de Hígado de Bacalao y emulsiones puros y garantizados. Farmacia del Dr. PERUCHA.
Probar las conservas TREVILJA. NO es la mejor recomendación.

Emiliano Quintana
Director del Hospital Militar CONSULTA de 3 a 6

COLONIA ROYAL 'HIGEA'
FILTADO SUPERIOR Ultramarinos T. Sáenz y Compañía. (Sucesores de Viuda de H. Arza)

CEMENTO PORTLAND MARCA «FAMA» JULIO REDON Marqués de Vallejo, número 17

El lunes, 30, se reunirá en la Casa Consistorial de esta ciudad la Junta Directiva de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento, para tratar de la Asamblea de Madrid y otros asuntos importantes de la Asociación.

BRING PEDID EN TODAS PARTES
EL UNICO Y VERDADERO APERITIVO

AZUFRE
Flor Sublimado y Negro, marca «Mosca»; Sulfato de Cobre; Nitrato de Sosa y Abonos completos garantizados para viña, patata y remolacha.—Precios especiales, según partidas. — Dirigirse a **JUAN GIBERNAU**, Secor. de V. u. da de Escribá, Salmerón, 38 Logroño

REFORMISTAS
Atendiendo indicaciones de los jefes de la concentración, ruego a todos los reformistas y amigos del distrito de la capital, apoyen con el mayor interés la candidatura de D. Amós Salvador, por ser el candidato designado por el Gobierno.
Basilio Gurrea

YACUNACION ANTIRRABICA
E. ORIO ELGUEA Carmelitas, 4, 2.º

SON MUCHOS los agricultores que nos dan la grata noticia de que en años anteriores han salvado sus cosechas de Ciruelos y Manzanos atacados de **ARÁNELO**, empleando el **ARSENIOL**. Creemos que los que posean estos frutales no dejarán en el presente de emplear esmerado este preparado de tan magníficos resultados. — Depósito: **DROGUERIA DE SERRANO** Marqués de Vallejo, 21. — Logroño

En la sala de guardia del Hospital provincial fueron practicadas ayer las siguientes curas de urgencia.
A María Martínez Bemendo, de 70 años de edad, le fué reducida una fractura del brazo derecho, que se produjo en una caída casual.
A Federico Tejada, de 59 años, se le curó de erosiones en los párpados, que se causó al ser embestido y arrojado al suelo por una vaca de su propiedad.

CONSULTORIO
ENFERMEADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

MEDIAS DE SEDA PEÑAS. — BOLSAS PENDIENTES **NOVEDADES PARA REGALOS** **CASA AMALRIC** CALLE MARQUES DE VALLEJO, 6

POMADA JACOBINA
Curación radical de quemaduras, eczemas, grietas de los pechos, etc. Venta en la Farmacia de Villarreal.

LA ESPIGA DE ORO
Se elabora pan de todas clases como **PAN FRANCÉS** » **VIENA** » **INGLES** » **CANDEAL** » **INTEGRAL** **EXQUISITOS PICHIS**
Panadería de Arsenio Palacios **MARQUES DE VALLEJO, 5.**

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

La vista de la causa que estaba señalada para ayer, ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia, hubo de ser suspendida por incomparecencia de los testigos.
Martín Salazar Gómez, ha sido condenado a 175 pesetas de multa y mil de indemnización, como autor de un delito de daños.
La causa se vió el pasado día 23.

El niño de ocho años de edad, Prudencio Bárcena Lagrán, fué alcanzado por un carro en la Plaza de Amós Salvador, donde se hallaba jugando.
El vehículo iba conducido por un peón del apodado «El Banastero». Una de las ruedas pasó sobre una de las piernas del niño.
En las personas que, sin poder evitarlo presenciaron el hecho, se produjo verdadera sensación, estimando que el niño habría sufrido la fractura de la pierna, pero por fortuna, trasladado al Hospital civil y examinado allí, se apreció que el muchacho no había sufrido lesión alguna.

L. RUIZ MOSSO
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 **CIRUGIA. SECRETAS. PIEL, VARA DE REY, 8.**

SASTRERIA «LA ARTISTICA»
He trasladado mis talleres de Bretón de los Herreros, 20, primero y Marqués de San Nicolás, 80, tercero a San Bartolomé, 14, segundo, derecha. **ANDRES OROZCO** a

Las últimas novedades en Pañería, las encontrará toda persona de gusto en el Comercio de **Lamberto Justicia**, que cuenta asimismo con un cortador de primera, para toda clase de trabajos de Sastrería.

Carbón de Encina
Hoy solamente se vende carbón de encina a 2.25 pesetas arroba, en la calle del Peso.

LA COCINA ALEMANA
Gran ocasión
Se ha recibido un inmenso surtido en toda clase de pesas de Alemania, para mostrador y cocinas; precios muy económicos. Portales, 104. Logroño.

Chorizos de Nieva
los mejores de la Sierra de Cameros **Ultramarinos finos** **T. SAENZ Y COMPAÑIA** sucesores de la Viuda de Arza



CADARSTO-RELOJERO-OPICO
El surtido más completo lo encontráis en esta Casa. Siempre novedades. **SAGASTA, 6**

Un numeroso público vió ayer en el Moderno la repetición de la película «El Chiquilín» y la proyección de otra cinta americana, muy bonita.
El programa agradó mucho.

APRENDIZ.— Hace falta en la fábrica de dulces **CANTABRIA.**

SUBASTA
A las doce de la mañana del día 28 del actual tendrá lugar en este Juzgado municipal el acto de vender en pública subasta una máquina «Desintegradora», para moler piedra, cristal, granos, etc., etc., dotada de su alimentador automático, tasada en tres mil pesetas.
Para más detalles e informes, en la Secretaría de dicho Juzgado.

MADERA DE PINO Y CHOPO gruesa y de buena clase, se compra en la **Tonelería Mecánica Riojana.** — Logroño.

¡¡ E L Y S I U M !!
Cuchillas para máquinas de afeitar, mucho mejor y más barata que **GILLETTE**. Pruebe usted con una. Venta en la ferretería **La Inglesa.**

PINTURAS DE TODAS CLASES oleo y acuarela. Lienzos, paletas, pinceles. **Drogueria de DOMINGO ARANSAY** CALLE DEL MERCADO, 39

MEDICO-DENTISTA **AUGUSTO COLIS** Muro de la Mata, núm. 8 Logroño

* **ESTAMPAS PARA 1. COMUNION** *
* Devocionarios, Coronas, Rosarios y *
* Recordarios. — Precioso surtido *
* Librería General. — Portales, 50. *

FORJADORES

El CORTADILLO de chapa de acero dulce relaminada y recocida, para **HERRADURAS**, fabricada por **JOSE ORMAZABAL y Compañía**, de **Bilbao**, que venía vendiendo don Francisco García, se suministra ahora **directamente desde Bilbao** a todo el que lo pida, por haber retirado nuestra representación a dicho señor.

Según dice el «Diario de Navarra», la otra noche al salir de Cintruénigo el candidato don José María Méndez de Vigo con dos señores más que le acompañaban en su recorrido electoral, se produjo en aquella villa un fuerte alboroto, del que hicieron víctima los más a los partidarios de dicho señor, que fueron maltratados de palabra y abofeteados.
En el incidente tuvo que intervenir la Guardia civil y del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Si tiñe usted en casa compre tinte en «MI TIENDA».

Vemas--Capuchina--Flanes
TOCINILLOS DE CIELO Confitería **«LA MADRILENA»**

HERPETISMO se cura tomando **AGUA DE CUCHO.** Farmacias y droguerías.

«EL HOGAR Y LA MODA» se vende en LA RIOJA a 40 céntimos ejemplar.

Calzados de gran lujo **CASA FLORES**
La única casa que se dedica al artículo de fantasía. Ha recibido los últimos modelos de temporada, todos de muy buena calidad. No salda ni líquida, pero vende muy barato. Exposición permanente. Verdadero precio fijo.

Sulfatadoras-Azufadoras
de las marcas más acreditadas, contamos con grandes existencias, sin competencia en precios. **FERRETERIA AMELIVIA** a

Dentadura sana y hermosa con **Pasta dentífrica 'HIGEA'**, Eficaz y muy económica

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— José Ignacio Benigno Ibaricu Apellániz, Luis Marcos Santana Agudo, Gabriel Félix María Jaime Herrero-Beaumont Caamaño.
Defunciones.— María del Pilar Moreno Escarín, de Logroño, de 8 años; Bernardo Luis Montón Sáenz, de Logroño, de 9 meses.
Matrimonios.— Ninguno.

EL VOLCAN
acaba de recibir las mejores clases de Carbones, servidos con rapidez y muy limpios. — Avisos: Zurbano, 9 (Almacén), y Carnicerías, 17 (despacho). — **A. Pueyo Ajo.** a

Antoñana
Sellos de caucho y metal y placas esmaltadas.

LA EZEQUIELA
Ternera sin hueso 1.ª a 5 p. Idem 2.ª " " a 4 " Idem con hueso a 2.50

Dr. C. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos **REACCIONES DE WASSERMANN** Medicina general y enfermedades de la sangre. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6. San Blas, núm. 1-segundo izquierda

JABON LIQUIDO 'HIGEA'
SE VENDEN unos hermosos locales situados en la calle Duquesa de la Victoria, como también las casas anexas a los mismos, todo junto o por separado. Razón, General Espartero, 6, entresuelos.

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, se dará en el Ateneo Riojano la acostumbrada conferencia semanal, que en la ocasión presente estará a cargo de don Andrés González, conocido «amateur» de los estudios societarios, que desarrollará el tema «La lucha de clases».

HUERTA.— Se vende una, muy cerca de la población. Informes Esteban Ayala, Salmerón, 9. a

La Protectora
PESCADERIA.—SAN JUAN, 14
Merluza 3.80
Pescadilla 2.40
Congrio 3.80
Gallos 2.20
Salmonetes 4.80
Chicharros 1.40
Almejas 3.40
Langostinos 3.60

HORTELANOS. Teniendo en proyecto «La Protectora», Cooperativa de funcionarios del Estado, la apertura de una sección de verduras y frutas, se abre concurso entre los de esta capital y pueblos inmediatos bajo el pliego de condiciones expuesto en las oficinas.
El plazo finaliza el día 5 del mes próximo, a las doce.

CONTRA LA TOS FERINA NO HAY COMO PERTOSSE
Ayer quedaron constituidas las mesas electorales para la votación del domingo en la capital. No ocurrieron incidentes. Además de los interventores que han designado los dos candidatos que van a luchar, los han nombrado también algunos de los otros candidatos proclamados.

En la Audiencia de Vitoria
VISTA DE LA CAUSA POR EL CRIMEN DE SANTA CRUZ DE CAMPEZU

Habiendo visto la vista ante el Tribunal del Jurado de Logroño, de la causa seguida por hurto y homicidio contra Nicanor Garay Jiménez.

El hecho ocurrió como se recordará el día 23 de febrero del año pasado de 1922 en Santa Cruz de Campezu.

Según el fiscal Nicanor Garay fué a comprar dos robos de yeros en el establecimiento de Germana Valencia Martínez: lo hizo y aprovechando un descuido de Germana se apoderó de un billete de 50 pesetas que en el cajón del mostrador había, con el que después pagó la compra hecha.

Germana se dió cuenta de la maniobra y salió tras el Nicanor para exigirle el pago, de su dinero: Nicanor negó el hecho del hurto y a la disputa surgió el crimen: para cometer el cual el acusado dió a su víctima veinticinco puñaladas.

El defensor don Eilberto Ortega, negaba en sus conclusiones el delito de hurto y estimaba para su patrocinado la legítima defensa ya que Germana Valencia era mujer fornida, valiente y capaz de luchar con cualquier hombre y con ventaja.

Consideraba que el homicidio fué provocado por la Germana al abusar y recriminar a Nicanor de un hecho que no había cometido y abalanzándose a su cuello para estrangularlo.

El Jurado dió un veredicto de completa culpabilidad para el acusado, a quien se condenó a la pena de 17 años de prisión, pago de las costas y a la indemnización de diez mil pesetas a la familia de la víctima del crimen.

MOSAICO

BODAS

Ayer anticipamos que el martes contrajeron matrimonio en Navarra la bella señorita Conchita Santaolalla y el gerente de las fundiciones de Alsua don Millán San Martín.

Hoy podemos dar detalles de este enlace.

Fueron padrinos el hermano de la novia, don José María, diputado provincial, y la señorita pamplonesa Adelaida Martínez, hermana del candidato a diputado a Cortes por Estella don Gabino Martínez.

Actuó en la bendición del matrimonio el párroco de Lerín, tío del novio.

Concurrieron al acto, entre otras personas además de las mencionadas, los hermanos de la contrayente don Gregorio, farmacéutico de Vera, y doña María, así como su sobrino Cayo Santaolalla. De Fuenmayor, Miguel y Silvia Azpilicueta y Luis Talma. De San Sebastián, doña Asunción de Azpilicueta y don Vicente Zulaica con su esposa. De Bilbao, el contratista de obras señor Galdeano y su hija María. De Elizondo, la señorita de Osácar, que pasa una temporada en Logroño. De Pamplona, don Víctor y don Miguel Angel Martínez, los señores Artola, Mangado y otros. De Estella, don Jesús Lizárraga y más. Entre los que asistieron de Navarra, figuraban D. Rafael Arjona, su esposa e hija, y las señoritas María y Paquita Ortiz, don José María Velasco y su esposa.

En casa de la desposada se sirvió un espléndido banquete a 40 comensales; organizándose después animado baile.

Participaron de la alegría que reinó durante ésta, el ingeniero de la Casa Marrodán don Javier Adarraga y las señoritas de Rezola y Escolar, que fueron a recoger a la señorita de Osácar.

El nuevo matrimonio salió para Madrid, con el propósito de visitar en su excursión de boda varias capitales de Portugal.

En la madrugada del pasado miércoles contrajeron matrimonial enlace, en esta iglesia de Santa María de la Redonda, la bella señorita Madgloria Martínez Ibáñez, hija de don Felipe Martínez, dueño del acreditado comercio «La Salud», y el joven Manuel Muro Ruiz, empleado del ferrocarril del Norte.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano político del novio don Luis Echevarría, cajero en Barcelona de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, y doña Dolores Martínez de Mendi, tía de la desposada; firmando como testigos don Luciano M. de Mendi y don Alvaro Jubera.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados, entre los que se hallaban los padres y hermanos del novio, llegados con tal objeto de Sto. Domingo y Calahorra se dirigieron al domicilio de la contrayente, donde les fué servido un sabroso desayuno y más tarde una suculenta comida.

Como entre la concurrencia había bastantes señoras, tuvieron diversión todo el día.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una ininterrumpida vida de felicidades y venturas, marcharon en el correo con dirección a Barcelona y otras capitales.

BODAS DE ORO

Hoy celebran sus bodas de oro el industrial y convecino nuestro don Eustaquio Pérez y su esposa doña Ignacia Marrodán Marín, quienes contrajeron matrimonio en Munilla el 27 de abril de 1873, en la iglesia parroquial de San Miguel y ante el juez municipal de dicha villa don Ansel Mendiola.

De la alegría que justamente ha de embargar hoy al estimado matrimonio participan con la familia sus amigos, entre los que nos contamos.

Que disfruten muchos años de la ventura que les rodea.

ENTIERRO

En la tarde de ayer se trasladó al cementerio el cadáver de la niña María del Pilar Moreno Escartín, hija del oficial de la Sección de Instrucción Pública don Guillermo y de la ilustrada maestra doña Francisca.

Un numeroso duelo, formado de maestros y maestras, amigos particulares de los padres de la fallecida y compañeras de colegio de ésta, acompañó el cadáver hasta el cementerio.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro pésame.

EL DUENDE

El ferrocarril de Calahorra a Arnedillo

El día 30 del corriente se verificará la inauguración del segundo trozo del ferrocarril de Calahorra a Arnedillo. Este trozo, que es de cuatro kilómetros, enlaza los pueblos de Autol y Quel, y el recorrido desde Calahorra a Quel es de 18 kilómetros.

La longitud de toda la línea del ferrocarril, hasta Arnedillo, es de 35 kilómetros, y se cree que a fin de año habrá terminado la construcción.

Actualmente funciona el trozo de línea de Calahorra a Autol, que tiene catorce kilómetros de recorrido, y la tracción de los trenes se hace por máquinas de vapor, pero el proyecto se hizo a base de ferrocarril eléctrico, y ya ha comenzado a llegar maquinaria para la electrificación de la línea.

Por de pronto, se empleará para producir la electricidad el carbón, pues la Compañía concesionaria es a la vez propietaria de las minas de Préjano; pero es posible que más adelante se vea de utilizar a ese objeto algún salto de agua.

La maquinaria de producción de electricidad y los talleres se instalarán en Arnedo, y ello ha de dar no poca importancia a esa ciudad de la Rioja Baja.

El ancho de vía del ferrocarril es de un metro, y su coste aproximado, el de diez millones de pesetas.

El horario de trenes que regirá desde el día 30 del corriente, en que se inaugurará el nuevo trozo, será el siguiente:

Tren número 1: salida de Calahorra, a las 11'30 y llegará a Quel a las 12'17.

El tren número 2: salida de Quel a las 8'15 y llegará a Calahorra a las 9'5.

El tren número 3 saldrá de Calahorra a las 17'15 y llegará a Quel a las 18'2.

El tren número 4 saldrá de Quel a las 15'18 y llegará a Calahorra a las 16'5.

Para fin de junio se habrá ya terminado otro trozo de vía de igual recorrido al que se va a inaugurar.

Herrero Riva y Comp.a

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 26

Interior 4 por 100 al contado	70'35
Amortizable 5 por 100	96'45
Tesoros, 6 meses	101'60
» 2 años	100'60
Banco Español Río de la Plata	237'00
Acciones Azucarera preferentes	93'00
» ordinaria	41'00
Banco España	586'00
Compañía Arrendataria Tabacos	246'00
París Cheque	44'35
Londres	30'38
Marcos	0'00
Sobre Valparaíso	36'50
Ferrocarriles del Norte	365'30
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100, imposiciones a mayor plazo, convencional.
Imposiciones a 30 días, 3 por 100.
Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

DE BARCELONA

Jueves, 26.—Varias horas

OTRO DEL UNICO HERIDO GRAVISIMO

A las tres de la tarde, en la calle del Poniente, esquina a la del Tigre, dos desconocidos hicieron disparos contra un sujeto llamado Felipe Mañueco Francés, de 32 años de edad, corsetero de oficio y natural de Zaragoza.

Fuó recogido por un transeunte y trasladado en un vehículo al dispensario de la calle de Sepúlveda, donde los médicos le apreciaron dos heridas en la región escapular, con probable lesión medular y otra en la frente.

Las heridas de la escápula eran gravísimas.

Un sargento del regimiento de Vergara persiguió a los agresores, que desaparecieron por la calle del Tigre.

Acudieron al dispensario donde fué trasladado el herido, varios jefes de Policía, el fiscal de la Audiencia y el juez de Instrucción.

Interrogado el lesionado dijo que había reconocido en uno de sus agresores al abogado señor Homs.

Este dato no ha sido recogido por la Policía, ya que precisamente ésta tiene puesto un servicio de vigilancia al señor Homs, en previsión de que sea objeto de atentado.

En el registro hecho en las ropas del herido se hallaron documentos de organizaciones anarquistas y sindicalistas.

El lesionado era actualmente presidente del Comité «Pro-pressos» y cuando se perpetró el atentado contra el señor Dato fué detenido, si bien poco después se le puso en libertad, por no resultar cargos contra él.

Hace poco fué presidente del Sindicato Unico del ramo de vestir.

También halló la Policía en las ropas del herido dos carnets a nombre de Manuel Morato y Fernando Jubabolles, los dos del Sindicato unico del ramo de vestir.

Los agresores lograron escapar, metiéndose por unas callejuelas próximas al lugar del suceso.

En el vecindario se produjo enorme confusión en los primeros momentos y los transeuntes se pusieron en precipitada fuga, pero después reaccionaron y acudieron al sitio de la ocurrencia, recogiendo a la víctima, que en un coche de punto fué trasladado a la Policlínica.

De aquí, después de curado de primera intención, se llevó a Mañueco al Hospital clínico, donde ingresó en gravísimo estado.

La Policía ha facilitado nuevos datos sobre la víctima del atentado de hoy.

Francisco Mañueco, al regresar a Barcelona desde Madrid, fué detenido por la Policía como individuo peligroso, permaneciendo en la cárcel hasta que se levantaron las garantías constitucionales, en que fué puesto en libertad.

Al ser recogido después de herido no se le encontró arma; sólo se halló en sus bolsillos dos carnets del Sindicato Unico y una importante cantidad de sellos de cotización.

LIBERTADOS

El juzgado ha puesto en libertad a los tres individuos detenidos con motivo del atentado de que fué víctima el obrero Gascón, y que se presentaron en la Casa de Socorro cuando aquel se estaba curando, diciendo eran amigos suyos.

Dos de ellos han quedado a disposición del señor gobernador, por haberles ocupado unas pistolas y carecer de la correspondiente licencia para usarlas.

DEL ATENTADO CONTRA EL CAMARERO CERVELLO

Ante el Juzgado del distrito de la Universidad ha declarado el chófer amigo de Carmen Abascal en el

sumario que se instruye con motivo del atentado de que fué víctima el camarero Cervelló.

Esta tarde el Juzgado acudirá al Hospital Clínico, donde se llevará a efecto una diligencia de careo entre Carmen y Cervelló.

Tanto Salvador como Cervelló están muy mejorados y han sido trasladados a una sala de distinguidos.

VENDEDORA DE DECIMOS FALSOS DE LOTERIA

Ha sido detenida la mujer Enriqueta López, por vender decimos de Lotería falsos.

Dicha mujer se hallaba reclamada por diversos Juzgados, para responder en causas que se le siguen por no haber pagado las participaciones que vendió de números de Lotería que han sido premiados.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

Anoche, en la Rambla de Canaletas, fué atropellado por un tranvía el individuo Antonio Casals, que resultó con un pie seccionado.

Después de curado en el Dispensario más próximo al Hospital Clínico en tan gravísimo estado, que esta mañana falleció.

LO DEL BANCO DE BARCELONA

Se ha dictado sentencia en el recurso presentado por el Banco de Barcelona, contra la resolución dictada por el juez.

En virtud de dicha sentencia, se revoca la sentencia de aquél y se absuelve al Banco de Barcelona de la demanda presentada contra él por el cuentacorrentista señor Inurieta.

TOROS EN MADRID

Madrid, 26.—11 noche

COGIDA DE MAERA

Esta tarde se ha celebrado en la plaza de la carretera de Aragón la primera corrida de toros de la temporada, lidiándose ganado de Santa Coloma por las cuadrillas de Maera, Lalandia (M.) y Villalta.

La entrada es buena. Primerero.—Maera lancea despegado. Con la muleta hace una faena erabarrullada, entre abucheos del público. Termina con media estocada atravesada (Pitos.)

Segundo.—Marcial Lalandia da unas verónicas buenas. Villalta es abucheador al turnar en quites.

Lalandia para bien, y después de un trasteo regular suelta un pinchazo, y a continuación una estocada baja (Pitos.)

Tercero.—Villalta se erabarrulla con el capote. Con la muleta larga una serie de mantazos sin arte aunque valientes.

Maera interviene para ayudar a su compañero, y el toro le derriba, recogido y zarandeado. En brazos de las asistentes es conducido a la enfermería.

Villalta termina con el toro de dos pinchazos malos y una estocada atravesada (Pitos.)

Cuarto.—Lalandia tira sólo a fiar, ejecutando una faena mala, a la que pone fin con media atravesada, tres pinchazos malos y cuatro intentos de descabello. (Bronca.)

Quinto.—Marcial tampoco busca desquite a sus desciertos. Ni con el capote ni la muleta hace nada de particular. Para matar emplea tres pinchazos malos, un mandoble pesquero y una estocada desarmada. (Bronca.)

Sexto.—Villalta sigue sin variar el aspecto desastroso de la corrida. Los lances del aragonés sólo tienen la nota de valentía, y la faena no pasa de regular, para cobrar una estocada contraria, entrando muy bien, y un descabello a la primera.

El parte facultativo de la cogida de Maera dice que el diestro sufre una herida de seis centímetros en la región escrotal. Pronóstico reservado.

De la guerra

Madrid, 26.—11 noche

LO QUE PREDICABA

UN SANTON

MELILLA.— Se sabe que en los pasados días apareció en los zocos que se celebran en Dar Drús y otros lugares un indigena viejo, con apariencia de santón, que tocaba varios instrumentos, y cuando no le veían los españoles exhortaba a los indígenas a la rebeldía.

Noticioso el santón que era perseguido por la Policía, se internó.

PRISIONES PREPARADAS

MELILLA.— Han terminado los trabajos para habilitar tres locales en las islas Chafarinas, destinados a tres penados militares de alta graduación que existen en este territorio.

TEMPORAL DE LLUVIAS

MELILLA.— Está lloviendo copiosamente. Los convoyes a las posiciones y a las plazas menores se han suspendido hasta nueva orden.

Las comunicaciones telefónicas entre la plaza y a las posiciones han sufrido averías. Por esta causa las noticias que se reciben son escasas.

UN INVENTO PARA VOLAR

LARACHE.— El intérprete de la oficina de Bu-Amara, Feliciano Ariluz, está realizando en el campamento de aviación pruebas de un planeador de su invención, que hasta ahora está dando muy buen resultado.

El aparato logró mantenerse en el aire bastante tiempo y descendió sin la menor avería.

El inventor está trabajando con muy buen deseo para perfeccionar su invento.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Guerra, facilitado esta noche, se limita a decir que según comunica el Alto Comisario, no ocurre novedad en ninguno de los territorios de las zonas de Marruecos.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO. Cuentas Corrientes y de Crédito.— Negociaciones de giros y cheques.— Cupones y Cartas de Crédito.— Imposiciones y plazo y Caja de Ahorros.

DIAS

Bolsa de Madrid anterior 26

Interior 4 0/0 T. grande	71'00	70'50
Idem idem pequeños	96'00	96'00
Exterior	36'55	36'70
Amortizable 5 por 100	96'60	96'45
Idem 4 0/0	88'50	88'50
Tesoros 5 0/0 2 años	101'70	101'60
Idem id. un año	100'80	100'60
Ferrocarril del Norte	365'00	365'00
» M. Z. A.	364'00	364'00
Banco de España	585'00	585'00
Compañía de Tabacos	247'00	246'00
Azucarera preferentes	93'00	93'00
Idem ordinarias	41'00	41'00
Acciones Río Plata	237'00	237'00
Durc Felguera	56'00	53'75
París, franco	44'45	44'35
Libras	30'32	30'38
Dólares	6'51	6'52

TRANSPORTE

de toda clase de mercancías por carretera en camión automóvil. Carretera en camión automóvil. Monaje desde estación a domicilio, y viceversa. Vagones capitaneos para el transporte de muebles. Guardamuebles.

José G. de Medrano, Muro Mata, 2. En casa ADOLFO FERRARTE se vende la renombrada lámpara EGMAR y NITR. A E G.

JERSEYS SEDA
GRAN SURTIDO DE MODELOS Y COLORES
PRECIOS ECONOMICOS
Casa Labad.-Mercado 72. Portales

Llegan los comerciantes santanderinos a Madrid

Madrid, 26.—11 noche

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO HABRA UNA ASAMBLEA MAGNA EN LA PLAZA DE TOROS

En tren especial han llegado trescientos representantes de las clases mercantiles que asistieron a la Asamblea de Santander.

En la estación fueron recibidos por numerosos compañeros de la Corte, que saludaron a los recién llegados con vivas a Santander, contestados por los expedicionarios con vivas a Madrid.

Después de las presentaciones y saluciones de rigor, se organizó una manifestación que se trasladó desde la estación al Real Cinema.

A la cabeza de los manifestantes iba la Directiva en pleno del Círculo Mercantil de Madrid.

En los comercios de las calles que atravesó la manifestación, habíanse colocado carteles con cariñosas frases de salutación a los santanderinos.

En el Real Cinema hicieron brevemente uso de la palabra los señores Sacristán y Soler, presidentes respectivos de los círculos mercantiles de Madrid y Santander.

El primero saludó a Santander y sus representantes, afirmando de paso la productiva labor que han realizado y asegurando que con sus actos contribuyen a la salvación de la riqueza nacional.

El señor Soler contestó agradeciendo las atenciones dispensadas en el recibimiento y diciendo que oportunamente expuso cuanto se pretendía con este movimiento del comercio de toda España que en su estrecha unión aspira, como principal finalidad, al engrandecimiento de la patria.

El acto terminó con vivas al comercio y a la industria.

En breve se celebrará una asamblea magna en la plaza de toros.

En el Círculo Mercantil de Madrid se había recibido antes de la llegada de los expedicionarios el siguiente telegrama de Santander:

Madrid.—Presidente Círculo Mercantil.

Salio tren especial trescientos comerciantes industriales todas categorías sociales, acompañando nuestro presidente y del Directorio Nacional.

Entusiasmo durante despedida.

Encargámonos saludos cordialísimos para comerciantes Madrid y expresión de nuestro anhelo ferviente comiencen ustedes obra práctica de sagrada unión clases contribuyentes España, único medio imponer soluciones que salven ruina patria.—Vicepresidente. Cospedal.»

CRISIS EN PUERTA

Madrid, 26.—11 noche.

Bajo este título, lee «El Liberal» de hoy:

«Anunciada la crisis, por la obligada salida del conde de Romanones para ir a la Presidencia del Senado, para días después de celebradas las elecciones de senadores, cuanto pudiera decirse del Consejo de anoche, en orden al interés presente, interesante actualidad.

No basta consignar, como nota informativa para nuestros lectores, que llegado el momento de la anunciada crisis, tendrá esta mayor acento y distinta significación que la de una sencilla sustitución de ministros.

La diferencia de criterios que en las distintas ocasiones en que se ha tratado del asunto han exteriorizado los ministros sobre el problema de Marruecos, tendrá repercusión en el momento oportuno, dando lugar a que la crisis anunciada tenga mayor importancia de la que hasta hoy se supone.

La reserva ministerial sobre el asunto debatido en la última parte del Consejo de anoche, está justificada.

cada por lo que se refiere al aplazamiento que imponen las elecciones, para no anticipar hechos que tienen ya su fecha y hasta su pretexto para hacerse públicos.

Por estas razones, estimamos suficiente lo dicho como información política del día, y que habrá de tener su completo desarrollo, después de la tregua que impone el viaje del rey al extranjero y las elecciones de senadores.»

Las reparaciones de la guerra

ALREDEDOR DE LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

BERLIN.—Puede afirmarse ya que las proposiciones de Alemania se dirigirán a todos los aliados en general.

El plan se elabora conjuntamente por elementos del Ministerio de Negocios Extranjeros y del de Hacienda, y nadie puede decir en qué consistirá, dadas las modificaciones que constantemente parece sufrir.

LONDRES.—Los círculos diplomáticos británicos se preguntan si las proposiciones que va a formular Alemania satisfarán aún a los partidarios de una reducción importante del total de la suma que debe pagarse.

Se cree generalmente que el Gobierno de Berlín no hará más que renovar su ofrecimiento del mes de enero último, o bien que no fijará ninguna cifra.

LA PRIMERA OFERTA ALEMANA, RECHAZADA

ENLVESE.—El diario inglés «Daily Mail» escribe, de una información obtenida en París, que en los Centros diplomáticos franceses ya se rechaza el primer ofrecimiento alemán, en vista de que éste no ofrece una base lo suficientemente sólida para las negociaciones.

En iguales términos se manifiesta también el «New York Herald».

La boda del duque de York

LONDRES.—Hoy se ha celebrado la boda del duque de York, hijo de los reyes de Inglaterra.

El acto ha sido de una gran brillantez, que no ha deslucido el aspecto lúgubre del día.

A la ceremonia ha asistido toda la nobleza de Inglaterra: las más distinguidas personalidades políticas británicas.

El número de invitados oficiales pasaba de tres mil.

En el palacio de Buckingham se celebró un almuerzo de gala, marchando después los jóvenes esposos a un pueblecito cercano.

El rey Jorge ha conferido a los contrayentes el título de alteza real.

Los niños de pecho en primavera

Hay que alimentarlos de un modo apropiado para que entren robustos en el verano, la estación que los sacrifica de un modo implacable.

Los que se crían con GLAXO no han de temer el verano, pues se crían, o ayudan a criar, con GLAXO, lo mismo que en invierno. Aun están a tiempo los que se crían de otro modo, en adoptar el GLAXO y con ello evitar los citados peligros.

Prueben una sola lata y verán cómo el niño aumenta de peso y cómo duerme. El GLAXO es también maravilloso para las madres que crían, a las que mejora y aumenta la leche; para las embarazadas y para convalecientes y enfermos.

Se ruega a los señores médicos que cuando un enfermo, sea niño o adulto, no tolere la leche, acudan al GLAXO, que será tolerado y bien digerido.



Use el biberón GLAXO; perfecto en su construcción y con gomas esterilizadas. Véndese el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y Compañía. MONTERA, 18, MADRID.**

PUNTOS DE VENTA:
Farmacias.—Enrique Astarloa, Eulalia Eraso, Enrique R. de Oña, José L. de Araujo, Buena-ventura Serrano, Dámaso Presa y Anselmo Villarreal.
Droguerías.—Alejo Martínez, Jesús S. de Valuerca y Emilio Oruña
Ultramarinos.—T. Sáenz y Compañía, Lucio Piazuelo y Sociedad Cooperativa.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 26.—Varias horas.

OBrero DESTROZADO POR EL TREN

Esta noche al entrar en la estación del Norte, de esta corte, el tren rápido de Irún, arrolló al obrero Jacinto Menéndez, destrozándolo.

ANIDO A MADRID

SAN SEBASTIAN.—Ha marchado a Madrid el exgobernador de Barcelona señor Martínez Anido, que ha permanecido breves días en esta capital.

Manifestó que piensa gestionar otro destino que el que le ha conferido el Gobierno en Cartagena.

Con Martínez Anido van dos policías y dos parejas de la Benemérita.

EN VIGO EXPLOTA UNA BOMBA

VIGO.—Esta mañana ha explotado una bomba en la calle de Valladares, que es una de las más céntricas e importantes de la ciudad.

El explosivo estaba colocado en el portal de la casa del presidente de la Federación Patronal de maderas, y al hacer explosión produjo la rotura de los cristales y desperfectos de importancia en el edificio; sin que, afortunadamente, hayan ocurrido desgracias personales.

Se relaciona este atentado con la actual huelga de carpinteros.

EL CONFLICTO DE REGANTES EN LORCA

LORCA.—Esta mañana, antes de procederse a la subasta del agua, congregóse ante el edificio en que había de realizarse un considerable número de personas.

Al presentarse el delegado regio de Riegos, los reunidos, que llegaban a unos ocho mil, prorrumpieron en grandes gritos y demuestras, obligándole a ampararse en la Guardia civil y refugiarse en otro local.

Los protestantes se trasladaron frente al domicilio de dicho delegado, repitiendo su vocerío y dando gritos de «Fuera los traidores».

Después acudieron en manifestación al Ayuntamiento.

La excitación es grandísima, temiéndose que, como consecuencia de ella, se declare la huelga general.

Para el domingo hay anunciado un mitin, en el que intervendrá el señor Arderius.

PROPAGANDA ELECTORAL ACCIDENTADA

ORENSE.—Al llegar al municipio de Gergos, en viaje de propaganda, el candidato don Basilio Alvarez, en unión de algunos amigos, fué detenido por orden del alcalde.

Los amigos del detenido, después de protestar de la detención, decidieron trasladarse a la capital.

Se traspasa fábrica de Alpargatas

susceptible de ampliar el negocio. Lo mismo me asociaría, caso de venir. Ramón F. Goyache, Curia, 5, 4.º — PAMPLONA.

para dar cuenta al gobernador del proceder del alcalde.

El automóvil en que viajaban sufrió un grave accidente, despeñándose por un barranco de 20 metros de altura, resultando gravemente heridos el conductor, Rafael Anta, y don Modesto Moure, jefe de los reformistas de la provincia.

Ayer tarde don Roberto Pardo fué a Celanova para visitar el distrito.

Le acompañaba el señor Canido, expresidente del Tribunal de Cuentas.

Al llegar a dicha localidad se produjo un gran alboroto entre los elementos liberales y conservadores, cruzándose entre grupos de ambos bandos muchos disparos.

Se sabe que hay varios heridos. Uno de ellos en la cabeza, grave.

UN NIÑO MUERTO POR UN NOVILLO

GIJÓN.—En la parroquia de Baldomón se desmandó un novillo que corneó a un niño de ocho años, infiriéndole una cornada que le produjo la muerte.

EL PATRIARCA THIKON CONDENADO A MUERTE?

MOSCU.—El patriarca Thikon, que ha sido juzgado por los soviéticos fué trasladado a un sótano de la prisión, con guardias de vista, día y noche.

Las impresiones sobre la sentencia, son de que el fallo del tribunal será severísimo.

Los guardianes del patriarca le hacen objeto de los peores tratos, habiéndole reducido la alimentación a un cuarto de ración.

OTRO PRELADO DETENIDO EN RUSIA

RIGA.—Según una información publicada por una Agencia rusa, Simonetti, que iba de Moscú a Roma, ha sido detenido en la frontera.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

LAUSANA.—Reina optimismo en las Delegaciones, como resultado de las conversaciones con los generales Paulet e Ismet bajá.

Este último ha expresado una vez más su firme esperanza de que la firma del Tratado greco-turco está muy próxima.

Ante la Comisión económica declaró la Delegación turca que está bien fundada la petición aliada de que se pague una indemnización a los extranjeros que resultaron heridos y a las familias de los muertos durante la guerra sin haber intervenido en ella.

En cambio, rechazaron la demanda de reembolso de las cantidades cobradas a los extranjeros por tasas e impuestos después de declararse caducadas las capitulaciones por el Gobierno de Angora.

PERJANAS DE TODAS CLASES

Se colocan a domicilio precios económicos

AYELINOPENALVA SAN BLAS, 3

CRONICA CALAHORRANA

25 de abril.

Más de las fiestas.—Ya anoche hubo de escribir acerca del cambio de fecha para vuestra holganza anual en memoria y devoción de los Mártires; ya los lectores sabrán la huella hebida en la ciudad por la noticia: pues bien, la marca de las conversaciones sobre el mismo tema, continúa sufriendo y crece, crearme, que crece el número de descontentos.

De unas y otras pláticas, de revolver el tema, de discutir y juzgar, yo voy aprendiendo algo que ustedes también tienen derecho a saber.

Repitiendo que el verdadero día, el clásico de la festividad, es el tres de marzo, escribí ayer sobre los motivos que a juicio mío impulsarían a nuestros antepasados para hacer las populares fiestas en el 31 de agosto: por hoy debo aclarar mi aserto, añadiendo que la fecha señalada no lo fué caprichosamente, sino obedeciendo a necsaria conmemoración, efeméride de un acontecimiento glorioso para la ciudad.

A principios del siglo octavo, aproximándose la invasión agarena a Calahorra, para salvar de probable profanaciones las santas reliquias de los Patronos, con todo recato no exento de merceda solemnidad, fueron llevadas al monasterio de Leire, situado en un lugar escondido de Navarra entre Javier y Tiermas (Huesca).

Iniciada la reconquista del solar español, pasados años, cuando Calahorra estuvo segura, como centro de cristiano dominio, hubieron de ser traídos los gloriosos restos al propio altar donde hoy los veneramos, pero en un 31 de agosto, quedando desde entonces señalado como propio para un rito propio, para una alegría general, que los vicios y antepasados nuestros vinieron celebrando, ya hace cerca de mil años.

Ahora, en lo presente, como tiempo de menos romanticismo, de más positivas inclinaciones, algunos vecinos piden que se eche un manto de olvido sobre el suceso que nuestros antepasados veneraron, pidiendo que las clásicas fiestas calahorranas no sean hechas en coincidencia con el fasto e histórico episodio, porque en dicho día y dos más subsiguientes... maduran muy de prisa los tomates.

En cambio, con una precipitación grande se adelanta la fecha, hasta coincidir con la época de más larga y dura faena agrícola.

Debo advertir, porque así lo creo, que la iglesia para prescripción del rito en el citado 31 de agosto, habría de ser con expresa orden del Papa, mediante la súplica del Cabildo con el señor obispo.

¿Se han hecho ya las oportunas gestiones para ello?

Tengo seguridad de que sólo hubo alguna pregunta cerca de autoridades eclesidásticas, pregunta formulada con poca expresión, con falta de claridad.

¿Se puede hacer la fiesta de los Santos en tal fecha?

Natural que en cualquiera: pues nadie ha de oponerse a honrar a los Santos, cuanto más mejor.

¿Se puede suprimir la del 31 de agosto?

No: a no cumplir un buen número de formalidades de las que, hasta la fecha no ha habido ni iniciación.

Para más abundamiento, el que la Iglesia haga su función por deber inexcusable, no obliga al descanso al pueblo, quien puede trabajar sin penalidad moral y menos material.

Para terminar: dado el caso de llegar a puerto, llamando así a la conclusión del traslado completo de la conmemoración religiosa, las gentes dar por desacierto la nueva fecha del 31 de julio y, barajando días, encontrarían más acertado el 30 de septiembre, tras San Mateo, San Cosme y anterior al Pilar.

Y, señores, quien sienta anhelos de intervenir, tiene la palabra.

Plausible gestión.—Por necesidades electorales, el pasado domingo estuvo en Logroño D. Isidoro Rodríguez, amigo incondicional de multitud de admiradores en el distrito de Arnedo y protector decidido y entusiasta de la totalidad de vecinos en todos los pueblos que representó en Cortes muchos años que, creo firmemente, seguirá representando ahora y más adelante.

Entre los muchos electores que le visitaron figuraron algunos que demandaron favor para sí o colectividades representadas, entre las que figuró una comisión de ferroviarios del tren en construcción «Calahorra-Arnedillo».

Una fórmula, en forma de expediente, yacía en las dependencias del Ministerio de Fomento, donde era despachada hacía mucho tiempo. Tomó nota, marchó a Madrid y, en el primer correo remitió la resolución como era debido.

Morced a esa actividad, la fecha de la inauguración del recorrido Calahorra-Quel, está fijada para el lunes próximo.

Olas.

TAQUIGRAFIA EN 90 DIAS Mecanografía, Honorarios módicos VICTOR J. EL VALLE, 11, P.º 1.º

NÁJERA

Las reliquias de San Prudencio

El insigne maestro Yepes publicó su monumental crónica de la Orden de San Benito, desde 1609 hasta 1617.

Y al editar en este último año la Centuria Sexta, en que incluye la Historia de Santa María la Real de Nájera, y hacer el catálogo de sus Prelados, dice el sabio cronista al hablar de Fray Juan Gutiérrez de Tío, su abad: «Fue Profeso de este Sagrado Convvento, y ha sido tres veces Abad de él. La primera comenzó año de 1595, la segunda el de 1601, y la tercera el de 1613. Ha sido Visitador General de nuestra Congregación y Abad de Santa María de Ovarenes. »

«Trasladó el Cuerpo de San Prudencio de una Arca pobre a una grande y rica de plata. Y con tener tantos títulos que me daban pie para leer su acertado gobierno, todo lo dejó, por ser vivo: y prosigue al presente con el ministerio de su Abadía.»

ACTA

En la Ciudad de Nájera, sábado, a veintisiete días del mes de Abril del año de Nuestro Señor Jesucristo de mil y seiscientos y dos años, dentro del Monasterio de Nuestra Señora Santa María la Real, de la dicha Ciudad: en el año undécimo del Pontificado de Nuestro Santísimo Padre Clemente VIII, Papa, por la Divina Clemencia: y Reinando en España el Católico Rey Felipe III, año cuarto de su Reinado: ante nos, Martín de Yangüas, Escribano del Rey Nuestro Señor, y del Número de la dicha Ciudad, y Juan de Losa, Escribano del Número de ella, Notario Apostólico, por la Autoridad Apostólica, y Pedro Escudero, Escribano del Rey Nuestro Señor, y del Número de la dicha Ciudad, Notario Apostólico, por la Autoridad Apostólica y Notario y Secretario de la jurisdicción de dicho Monasterio, y testigos infrascriptos:

El Rmo. Señor Fr. Juan Gutiérrez de Tío, Abad de la dicha Ciudad y Abadía del Monasterio de Santa María la Real de la dicha Ciudad, de la Orden del Señor San Benito, Juez ordinario de ella, nullius Diócesis, estando presentes los Señores, el Maestro Fr. Juan de los Arcos, Abad de Nuestra Señora la Real de Hirache, General que ha sido de la Congregación; Fr. Martín Pison, Abad del Señor San Millán el Real de la Cogolla, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición; Fr. Gerónimo de Cañas, Abad de Nuestra Señora de Valvanera; Fr. Luis de San Bernardo, Abad de Nuestra Señora de Ovarenes, y Señor de dicho Lugar; Fr. Diego Rodezno, Abad de Nuestra Señora del Espino; Fr. Francisco de Salcedo, Predicador, y Definidor de la Congregación del Señor San Benito, y Abad que ha sido por dos trienios de la Ciudad y Casa Real de Nájera; el Maestro Fr. Manuel Angeles, Lector de Santa Teología e Regente del Colegio y Universidad Real de Hirache, en el Reino de Navarra; Fr. Luis de Paredes, Prior Mayor y Predicador del dicho Monasterio (1); Fr. Martín de Usansulo; Fr. Andrés de Arca, Procurador de dicho Monasterio; Fr. Juan de Avila, Mayordomo; Fr. Juan de Pedrosa, Sacristán Mayor; Fr. Plácido de Vergara y Fr. Cristóbal Hurtado, Predicadores; Fr. Melchor Nieto, Prior y Predicador de San Jorge (2); Fr. Pedro de Tricio, Prior Segundo; Fr. Antonio de Paredes, Fr. Baltasar de Orduña, Fr. Juan Pérez, Fr. Eugenio Gutiérrez, Fr. Plácido Méndez, Fray Bernardo de Aragón, Fr. Miguel Terreros, Fr. Miguel Bazán, Fr. Gregorio de Ramales, Fr. Antonio Ruiz, Fr. Pedro de Rivera, Fr. Veremundo de Belasco, Fr. Gerónimo Ortiz, Fray Francisco del Castillo, Fr. Francisco de Villeas, Monjes del dicho Monasterio (3); y así mismo Fr. Miguel de Sobrarias, Fr. Diego de Salazar y Fr. Andrés de Salazar, Predicadores de San Millán; Fr. Martín de Palencia, Fr. Pedro de Castro Verón, Fray Prudencio Escudero, Fr. Luis de Benavente, y otros Monjes de la dicha Congregación.

Estando, asimismo presentes, Don Gaspar Manrique de Lara, Arcediano de Nájera; el Licenciado don Juan de Solórzano, Arcediano de Briviesca; y don Juan de Matute, Provisor y Vicario General del Abad de Nájera; Bartolomé de Losa, Promotor Fiscal de la dicha Abadía; el Doctor Escudero, Comisario de la Santa Inquisición, e Rodrigo de Certun, Tenientes de Cura de la Iglesia Parroquial de la Cruz; Juan

Alonso de Cañas y Prudencio de Logroño, Beneficiados en la Parroquia de San Miguel; Fr. Luis Velázquez, Comisario de la Orden de San Francisco, provincia de Burgos; Fr. Baltasar Quirós, Guardián de San Francisco de Logroño; Fr. Gregorio de Maluenda, Guardián del Señor Francisco de esta Ciudad; Fr. Gaspar de Palencia, Predicador de dicho Monasterio; Don Luis Bravo de Acuña, del Hábito de Calatrava, Corregidor de la Ciudad de Logroño, por Su Magestad; y Don Fernando de Acuña, Corregidor de la Villa de Carrión; el Doctor de la Vega, Corregidor en la dicha Ciudad, por Su Señoría el Duque de Nájera; Juan López de los Arcos, Alcalde Mayor de los Estados de Su Señoría de dicho Duque; Gerónimo Ortiz, y Hernán García de Cañas, Regidores de la dicha Ciudad; e demás del Ayuntamiento de ella, y de la mayor parte de los vecinos de la dicha Ciudad, y mucha gente forastera, que toda la dicha Iglesia estaba llena.

Y al principio de las Vísperas, el dicho Señor Abad, vestido de Pontifical, y a sus lados los Señores Abades de San Millán y Valvanera, vestidos también de Pontifical, todos, y Ministros, en un Estrado decentemente adornado, con Sitial y Palió, junto al Altar Mayor, bendijo ante todas cosas los Tabernáculos y Arca de plata, adornada con piedras y labores diferentes, y algunas partes de la dicha Arca doradas, donde Su Paternidad había de trasladar el Glorioso Cuerpo del Señor San Prudencio. Y así bendita la dicha Arca, el dicho Señor Abad, por sus propias manos, sacó el Cuerpo del Glorioso San Prudencio, sin cabeza, y unas chapas de latón, doradas, en las cuales están esculpidos los versos siguientes: Incitus Antistes Prudentius hic requiescit.

Quo Calagurra viget, per quem Tirasena nitecesit.

Ecclesiae Fidei, morumque, dedit documenta, per quem perennae vitae caput emolumenta, huc Rex Gasparis, huc attulit hicque collocavit.

Hancque Basilicam sumptu proprio fabricavit.

Lo cual, todo se pasó y trasladó, por manos de dicho Señor Abad, de la Arca dorada a donde se habían trasladado el año de mil y quinientos y treinta y tres, Domingo de Cuasimodo, a veinte días del mes de Abril, como consta de los testimonios signados de Inigo Cordero y Pedro de Valgañón, Escribanos y Notarios Públicos, a una Arca pequeña de la misma forma e figura que las otras Arcas (4), aforrada por dentro en holandá, con almohadas de tafetán colorado e naranja y azul, chapeadas, y por de fuera aforradas de tafetán, con cintas de seda nacaradas, toda claveteada con clavos pequeños de oro. La cual dicha Arca se cerró, en presencia de todos los dichos, que dando el dicho Cuerpo dentro. Y así cerrada con el dicho Glorioso Cuerpo, se puso por el dicho Señor Abad dentro de la dicha Arca de plata.

A todo lo cual, nos, los dichos Escribanos y Notarios, fuimos presentes, como Escribanos nombrados, y damos fe, y verdadero testimonio de todo ello.

Pasó como en este testimonio se contiene, y sus Paternidades, y otros muchos de los presentes lo firmaron, a quienes damos fe conocemos. — Fray Juan Gutiérrez de Tío, Abad de Nájera; Fr. Martín Pison, Abad de San Millán; Fr. Gerónimo de Cañas, Abad de Valvanera; Fr. Diego de Rodezno, Abad de Nuestra Señora del Espino; Fr. Francisco de Salcedo; Juan de Matute, Provisor; el Doctor Escudero, Comisario; Fr. Luis de Paredes, Prior Mayor de Nájera. Fecho ante mí — Martín de Yangüas, Escribano. Ante nos: Pedro Escudero, Escribano; Juan de Losa, Escribano.

¡Qué devoción! ¡Qué suntuosidad! ¡Qué grandeza! No podían figurarse los de entonces, que habíamos de venir a parar en estos tiempos, de tanta pobreza, ruindad y miseria, tanta indiferencia religiosa, tal abandono y tal desidia, de todos.

¿Dónde se ha ido el constante entusiasmo de los najerinos por sus glorias religiosas??? ¿Dónde están las Reliquias de San Prudencio??? ¿Por qué no salen en procesión? El Rey San Fernando responderá desde el Campo de la Jura, teponado con carros y maderos.

DR. CONSTANTINO GARRAN. Cronista de Nájera.

(4) Que contenían los Cuerpos de San Vidai y San Agrícola.

TRASPASO DE CASA DE COMIDAS, por no tener tud su dueña. Razón en LA RIOJA.

Hojas Gillette

Traigan a vaciar todas las cuchillos usadas a la máquina alemana, que por 10 céntimos quedan como nuevas. Plaza de la Constitución, número, 4. Logroño.

JOAQUIN MARTINEZ

LOCAL.—Se arrienda uno grande, propio para almacenes o cuartos. Informará Agustín Martínez, Huerta de don Enrique Herreros de Tejada.

SIMIENTE de pella, brecol, repollo y berza, superior, vende el jardinerero de la Beneficencia.

TURBINA.—Se vende una vertical, de cámara cerrada, para cinco o seis metros de salto y 300 litros de agua por segundo. Tratar con Alfonso Mendoza, en Berceo.

ALMONEDA, se hace de todos los muebles y enseres de una casa. Informan Vara de Rey, 20, portería.

EZCARAY, SUBASTA DE HAYAS

El día 24 de mayo próximo se celebrará en la Dirección general de Agricultura y Montes la subasta de 9.716 metros cúbicos de madera de haya y 3.733 metros cúbicos de leña de la misma especie, procedente del monte denominado «Demanda y Agregados», perteneciente al Ayuntamiento de Ezcaray (Logroño), en la forma que se anuncia en la «Gaceta de Madrid» del día 17 del mes actual y «Boletín Oficial» de la provincia de Logroño, correspondiente al 19 del mismo, número 47.

Este aprovechamiento ha de hacerse en el plazo de 10 años, con arreglo al pliego de condiciones de que se hace mención en la citada «Gaceta» y «Boletín Oficial».

En el distrito forestal de Logroño calle de Vara de Rey, 3, segundo, y en la Alcaldía de Ezcaray (Logroño), se darán cuantas noticias soliciten los interesados.

Ezcaray, 24 de abril de 1923.—El Alcalde, Eugenio Larrea Sáenz.

VERCADERA GANGA

Vendo aparato cinematográfico Pathé Kok, seminuevo, y en perfecto estado, baratísimo. Precio e informes los facilitará el administrador de Correos de Munilla.

YEGUA EXTRAVIADA. El día 23 del corriente desapareció una yegua losina, pequeña, negra, cola larga, una oreja despuntada y cerrada. Se ruega a quien tenga noticias de ella lo ponga en conocimiento de su dueño, don Guillermo Calvo, en Bañares.

LENA GORDA

a 35 céntimos arroba y unos arreos de varas, vende Cesáreo Palacios, en Rodezno.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Barriobusto (Alava). Informes, Plaza del Mercado, 35, tercero.

—Soltera, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura, Informa Cristino Sáez, Patio Comedias, núm. 7, HARO.

—Se desea nodriza que acabe de criar un niño de 7 meses, en su casa de esta ciudad. Informes, farmacia y droguería de don José Araujo, Muro del Carmen, 8.

—Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa o en la de los padres de la criatura. Informes el señor juez municipal de Lapuebla de Labarca.

—De 19 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa en Santa Eufracia. Informes, comercio El Ahorro, Portales 94 y 96. Logroño.

—Casada, de 20 años, leche de ocho días, con el marido ausente, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes Herreras, 9. Emilio Alvarez, practicante.

SE VENDE una agavilladora para un ganado, un carro de varas para dos una grada, un corvo Planet, 1.200 estacas de pié de roble y 200 de cnebro, nuevas. Benito Hueto, en Briones.

SE VENDEN CELLOS VIEJOS de fina y de cuba. Informes Juan Fernández, Santa Lucía, 37, Haro.

SIRVIENTA. Se precisa una con buenos informes en la calle de Sagasta, 6, principal. Será bien retribuida.

LAS AMÉRICAS Para comer bien y barato establecimientos económicos SAGASTA, 13, PRIMERO

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 15 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha del 4 de mayo de 1923, renovables por otros seis, con interés a razón de 4'50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de agosto y 4 de noviembre del corriente año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Además emitirá el Tesoro Obligaciones, con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumerados, en la cantidad necesaria para cancelar a la par las Obligaciones del Tesoro con interés del 5 por 100 anual, al vencimiento de 4 de mayo próximo, que no se presenten para ser reembolsadas a metálico al indicado vencimiento.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación de los quinientos millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, será abierta al público por el Banco el día 4 de mayo próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o que sean múltiplos de esta suma, y ninguna podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 pesetas y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 4 de agosto y 4 de noviembre del corriente año.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de mayo; pero desde el día 5 inclusive, se recortarán los intereses a los días transcurridos desde el 4 de mayo a razón de 4'50 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Casas del Banco y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el establecimiento, recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de mayo, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrato, con arreglo a las bases siguientes:

(a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

(b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

(c) Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso que el día 4 de mayo no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en las oficinas centrales del Banco la negociación, a las horas de oficina; de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado 4.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrato.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación emitidas en 4 de noviembre de 1922, queda establecido que aquellas que, a su vencimiento de 4 de mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Casas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previa señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que, aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 4 de mayo próximo inclusive, vencimiento de las Obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas a renovar ahora, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes con aceptar su conversión por las que se emiten al interés de 4'50 por 100 y plazo de seis meses, si antes de su vencimiento, o sea el 4 de mayo, o dentro de este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Tanto los suscriptores a metálico por los quinientos millones como el canje, en su día, de las actuales Obligaciones (ya en rama o en depósito o garantía), por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el coste de retaje oficial, y teniendo aquéllos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el cretaje.

Logroño, 23 de abril de 1923.—El secretario, Antonio Estefanía.

LA NIÑA Pepita Fernández y Fernández SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER A LOS 17 MESES DE EDAD. Sus deconsolados padres don Francisco y doña Emilia; hermanas Victoria, Francisco, Jesús, Amador y Amparo; abuelos don Vicente y doña Josefa, y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Duquesa de la Victoria, letras V F, al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 27 de abril de 1923. Iglesia Parroquial, Santa María de la Redonda. No se reparten esquelas.

La Cocina Alemana
Gran surtido en novedades para regalos: batería de cocina de aluminio puro garantizado; cristalería; porcelana fina y otros muchos artículos.
MERCADO, 104.—LOGROÑO

Venta y reparación de motores
eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas.— Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio.
ORMAECHEA Y SANCHEZ
Once de Junio, núm. 15, Logroño.

MACHOS Y MULAS
extranjeros y del país, garantizados y con facilidades en el pago. Ganados de cambios en condiciones de precios. Venta permanente en Haro.
ROBUSTIANO PEREZ

OVEJAS se venden 160, de todas las edades. Tratar con Miguel López de Silanes, en Calahorra.

ELECTRICISTA Y PONTONERO práctico, se ofrece. Informes, calle Mayor, número 16. Pescadería, en Calahorra.

PISO AMUEBLADO Se cede. Marqués de Francos, 89. HARO.

EN VILLOSLADA
se arriendan dos hermosos y espaciosos pisos, en casa situada en lo mejor de la población. Tratar con Raimundo Sánchez, en dicho pueblo.

APRENDIZ. Se necesita en el Comercio de Tejidos y Sastres. en Carrillo y Ruiz. — También se necesitan oficiales de sastrá.

CHICO de 12 a 13 años, se necesita en el Tiro Nacional.

AMASADORA. Se vende una. Razón, Hipólito Berceo, Travesía del Laurel, 32, Logroño.

VACANTE DE MEDICO
Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico Titular de este Partido, que la constituyen los pueblos de Bezares, Casnoviejo y Santa Coloma, que dista el primero un kilómetro camino de herradura y el segundo cinco, camino de herradura en buenas condiciones.
Se halla dotada con el haber anual de seis mil pesetas incluyendo la titular pagada por trimestres vencidos; de estas se encargará una comisión de cada pueblo, que responda de ello.
Los aspirantes presentarán sus instancias a esta Alcaldía, acompañadas de méritos y servicios en el término de quince días, a contar desde el en que aparece este anuncio.— Santa Coloma, 17 de abril de 1923.—El Alcalde, Justo Tricio.

SE VENDE VEGUA HERMOSA
preñada y con rastra de bonita pobra; sirve admirablemente para las faenas agrícolas, y la vende por dejarse la labranza la viuda de don José María, de Santo Domingo de la Calzada.

PARTOS
Doña Enriqueta Alvarez, Profesora ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y honrado para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.º Zaragoza.

Oficiales Zapateros
necesito que sepan hacer sandalias. Labor todo el año. Domingo Martínez, Logroño.

Caballerías y Carros
Se venden por cesación de servicio. Informarán: Sociedad Harinero-Panadera, Vista Alegre (Bilbao), a

TRILLADO — Se vende o arrienda completamente instalada en Ollauri. Informará la Federación de S. A. C., Apartado número 25, Logroño.

Maderas
de pino-Roncal para construcción, en vigas, tablonas, tablas y listones de todas clases. Se asierra a medida a fijas.— Grandes existencias de tablonas de HAYA de 1.ª calidad para carpintería.— Para precios y condiciones dirigirse a la S. A. «LA INDUSTRIAL SANGUESINA», Marqués de Tolosa, 11, entresuelo de arriba.—PAMPLONA.

CAMION ARIOS. Se vende a toda prueba. Informa Domingo Prada, garage, en Calahorra.

PATATAS BARATAS
De la mata alta y baja, de las Sierras más altas de Belorado; las mejores que existen en Logroño para siembra, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, 45.

INDUSTRIALES
La Sociedad Azpilicueta y Belsué de Alfaro, próxima a liquidarse, hace saber, que entre los muchos elementos que posee de maquinaria para la fabricación de conservas, se encuentran también:
Cerradoras a 500 pesetas.—Un horno de seis metros para asar pimiento, sistema Vilaita.—Una caldera de vapor de 60 caballos.—Dos motores de vapor de 25 y 40 caballos respectivamente y dos motores eléctricos de 5 y 10.
Todo lo cual se halla en perfecto estado de funcionamiento y se cederá en muy buenas condiciones de precio.

VACA DE BUENA RAZA. Se vende una de segundo parto, con su ternera. Gregorio Viguera, molino, en Nalda.

OFICIAL CARRETERO sabiendo su obligación, trabajo todo el año, se precisa en el taller de carretería mecánica de Fernando Rioja, Santo Domingo de la Calzada.

Vinos y Aceites
Vendo o traspaso negocio de vinos y aceites de relativa importancia con estación de F. C. Venta de aceites de 25 a 30 vagones, al año, pudiendo ampliar el negocio si se dispone de capital. Punto de producción de uvas para elaborar y exportar los vino muy a propósito. Dirigirse a Gregorio Calavia, Mallén (Zaragoza).

GRAN OCASION
Se vende una sierra cinta 70, lijadora y barreno. Razón, La Rioja.

MAQUINA SEGADORA - AGAVILLADORA. Se vende en buenas condiciones. Tratar con Segundo Hueto, en Viana (Navarra).

SE VENDE un mostrador, estantería, dos mesas, bancas y varios utensilios propios para establecimiento de vinos o cosa análoga. Informa Francisco Fernández, Duquesa de la Victoria V. F., Logroño.

VENTA DE POSADA
Parador del Puente, la llamada de «La Corca», en Calahorra. Tratar con la dueña, viuda de Pablo Antonanzas, en la misma.

MAQUINAS «SINGER» INDUSTRIAL para coser, de bovina central, para sastres y modistas, vend. Mercaderes, 16. 1.º (esquina).

VACA. Se vende una recién parida, de segundo parto, con su ternera. Tratar con Julio Millán, en Albelda de Iregua.

REBAÑO. Se vende uno de 130 cabezas de ganado lanar. Dirigirse a D. Pablo López Silanes, Fonzaletche.

TILBURI. Se vende uno seminuevo. Darán razón en la carretería del Parador del Norte.

Pérdidas
—De una cartera, conteniendo cierta cantidad de dinero en billetes del Banco. Quien la hubiese encontrado puede entregarla en LA RIOJA y se le gratificará e pléndidamente.

VACAS.—Se venden dos suizas, recién paridas, con sus terneras, por no poderlas atender. Tratar con Julio Montalvo, en Ribafrecha.

TRASPASO EN MIRANDA
Se traspasa una cantina en sitio céntrico, por no poder atenderla su dueño. Informa Julián Pareda, en Miranda de Ebro.

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA
Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito y venta por garrafones casa de los propietarios, Vara de Rey, 31, 2.º.—Botellas, en las farmacias y droguerías.

CARBON
En la calle de San Juan, número 44, carbonería de Silvio Martínez, se vende carbón de haya superior a 2'30; de encina superior a 2'50. Servicio rápido a domicilio.

FINCAS COMPRA VENTA HIPOTECAS
Agencia de Jacinto Escudero Sagasta 14.-3.º

BARBEROS. Vendo dos sillones seminuevos. Informes, Nicanor Cirauqui, San Juan, 11 Logroño.

BICICLETA. Se vende una nueva, sin estrenar. Razón, La Rioja.

Anisados y Licores
de vino, procedentes de Quel (Rioja). Especialidad Anís del Castillo. Se venden, en Vara de Rey, 19.

MADERA DE CHOPO CANADIENSE. Se venden 1.200 palos, para cuartón y cabio, por partidas sueltas, en Rincón de Soto. Dirigirse a su dueño. Zenón Viana.

VACANTE DE VETERINARIO
Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de veterinario inspector de carnes de este término municipal, dotada con el sueldo anual de 365 pesetas, pagadas del presupuesto municipal y por trimestres vencidos.
El agraciado percibirá además cien fanegas de trigo por la iguala de las caballerías de la localidad, cuyo cobro garantiza una Asociación de Labradores; pudiendo colocar de 4 a 5.000 herraduras al año.
Los aspirantes dirigirán sus instancias, debidamente reintegradas y documentadas, a la Alcaldía de esta villa, en el término de 30 días.
Uruñuela, 21 de abril de 1923.
El Alcalde, Casimiro Angulo.

A LOS VETERINARIOS
Antes de solicitar la plaza de Uruñuela, que no está anunciada legalmente, consultad con el presidente del Colegio, H. de Bidasolo.

PEDID ANIS INFERNAL

SOFÁ MAGNIFICO, negal, tapicería, con muelles, recién tapizado, se vende. Calle Mayor, 43, principal.

DEPENDIENTE DE BARBERO
Hace falta uno práctico en el oficio, estará interno, bien considerado y entre propinas y sueldo sacará unas 80 pesetas mensuales. Dirigirse a Román Ibáñez, peluquería, en Tafalla (Navarra).

MECANICO FRANCÉS hace toda clase de reparaciones, de autos y camiones, a precios económicos. Para informes, Plaza de Amós Salvador, 4, bar.

VACANTE DE VETERINARIO
Por traslado del que lo desempeñaba se halla vacante el cargo de veterinario de esta villa y su partido, dotado con el haber anual de 730 pesetas por la inspección de carnes y de Higiene pecuaria, satisfechas de los fondos municipales, por trimestres vencidos, y 130 fanegas de trigo, cobradas en el mes de septiembre, de cada año, por el servicio de caballerías.
El partido lo componen, ésta como cabeza y Tobía, que dista un kilómetro por carretera, y se ponen anualmente seis mil herraduras.
Los aspirantes presentarán sus solicitudes con los méritos y servicios que posean, en el plazo de quince días, contados desde el de la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial». — Matute, 22 de abril de 1923.—El alcalde, Fernando Lozano.

AGRICULTORES, INDUSTRIALES.
Grupos motor-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.
Pídanse catálogos y presupuestos.
ISLA Y VILLANUEVA
Apartado 15. BURGOS

TERRENOS en VENTA
Junto a la línea del Ferro-carril, al lado de la fábrica que fué de asfaltos
Los más bonitos, los más higiénicos y los más baratos de Logroño.
Estos terrenos tienen varias ventajas especiales para el comprador, que sólo las conocen los que ya me han comprado varias parcelas.
El que quiera tener casa propia por poco dinero y rápidamente, con jardín y corral, ahora tiene la ocasión.
Informará su propietario **Ramón Miguel, San Blas 18.—(Tienda)**

GARAGE.—ELIAS
Stock Michelin y Dunlop de Bandajes, Cubiertas y Cámaras, con prensa hidráulica para su montaje, accesorios en general, piezas de recambio, algodones para limpieza, grasas, aceites. — Unico garage con enormes existencias en tornillería, cojinetes a bolas, cadenas y útiles varios. — Solicitar tarifas y condiciones de venta.
OFICINAS: MURO DE CARMELITAS, NUM. 22. — LOGROÑO.

JABONES ARNEDO
Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.ª, Blanco Corriente, Amarillo 1.ª, Amarillo 2.ª y "Nacar" especialidad de la casa.
: HARINAS Y ACEITES :
FABRICANTE
Santiago Ruiz de la Torre ARNEDO (LOGROÑO)

Compañías Marítimas Francesas
Compagnie Generale Transatlantique  C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
LINEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS:
El día 11 de Mayo, el vapor «D'IBERVILLE».
Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 410 pesetas; precio en tercera clase, 230 y 300, según vapor, incluido impuestos.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.
LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS
El día 9 de Junio, el vapor «DE LA SALL».
LINEA DE S. ANDER, HABANA Y VERA-CRUZ
22 de abril, vapor ESPAGNE; 6 de mayo, vapor CUBA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
SALIDAS el día 22 de cada mes por los vapores correo rápidos «ESPAGNE» y «FLANDRE».
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO
SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
Arenal, 6.—Teléfono. 1.031. Bilbao

LABRADORES
Existencias de Nitrato de Sosa de Chile, Sulfato de Amónico Superfosfatos, Sulfato de Potasa y Azufre Sublimado Flor de la marca Unión Sulfur. **Antonio Alonso, Salmerón, 20. A. Logroño.**

NO DE V. MAS VELLAS A SU CABEZ

REFERIDO POR LAS PERSONAS DE SU CUSTO ES EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y DE MENOR PRECIO



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y DE MENOR PRECIO

NO DE V. MAS VELLAS A SU CABEZ

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

TRILLADORAS "RUSTON"

Fabricadas por la Ruston & Hornsby (antes Ruston, Proctor & Comp. Lda.)
LINCOLN.--INGLATERRA

Trilladoras de fama universal. Primera marca. La única perfecta
Trenes de trilla con locomóvil, tractor, motores a gas y eléctricos
Infinitos modelos de todos tamaños. **EXCLUSIVOS** para la venta en España.
MUGICA, ARELLANO y COMPANIA. INGENIEROS
Sucursal en Logroño. Salmerón número 1.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



**NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER**

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Máximo esfuerzo en
el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

SACOS DE AZUCAR VACIOS
Vendo 1.200, juntos o por partidas.
Dulces Laorden, Zurbano 7. Logroño

LABRADORES. Si queréis dejar bien labradas vuestras tierras, comprad Arados giratorios de la marca R. 8, propios para un ganado. Precios muy económicos.—También vendo una **BICICLETA** en buen uso y barata. Dir girse a Cecilio López, herrador. Lodosa (Navarra).

VENDO PUERTAS, VENTANAS, balcones, cabios, cuartos, todo nuevo y muy económico. Infórmeles Clemente Lasanta. Santiago. 6

SE NECESITA MUCHACHO joven, con práctica en el mostrador y buenos informes, en el comercio de Fortunato Redón.

CABRAS se venden 80; 60 con leche fresca de 8 días y 20 machos capones. Tratar con Juan López de Silanes, en Cellorigo.

PAN Y CHOZNES
En la plaza de San Bartolomé se vende pan a 0'50 peseta el kilo y a 0'15 peseta dos choznos.

LOCAL PLANTA BAJA. Se arrienda. Muro de Carmelitas. 8. razón, piso segundo.

DEPENDIENTE DE BARBERIA en Alfaro, se necesita con urgencia que sepa cumplir con su obligación, tenga buenas referencias y sea estable. Será preferido si tiene aprobado al un año de la Carrera de Practicante o sea Practicante, ganará buen sueldo. Dir girse a don Isidoro Vicente (Practicante).

Se traspa «**LA CEPA RIOJANA**». Para tratar con su dueño, Plaza de la Constitución, 6 y 7.

HUEVOS PARA INCUBAR de gallinas de raza Castellana negra, Prat Leonada y Leghorn blanca. Todas altamente ponedoras.
«**GRANJA ANTONIA**» — HARO.



POLVOS DE LA BABA Y PARA LAS LOMBRICES

Estos maravillosos polvos son por excelencia un buen preventivo de todas las enfermedades de los niños, especialmente durante el período de la dentición y de la baba, que tantos disgustos acarrea y tantos estragos causa en nuestra infancia; también pueden tomarlos a medida que van siendo mayorcitos. Es un buen compañero de la salud de los pequeños, pues sirve además de ligero laxante.

Antes de conocerse este preparado, que viene administrándose a los niños desde tan antiguo y con efectos tan sorprendentes, sucumbían un gran número de pequeños a causa de la dentición y de la baba y hoy se libran de una muerte segura gracias a estos polvos, con los que tan milagrosos efectos se consiguen, constituyendo el verdadero consuelo de las angustiadas madres, que velan por la salud y salvación de sus hijos. El ser esta dentición de éxito tan seguro y tan fácil de tomar, hace que sea indispensable en todo hogar.

DEPOSITO: DROGUERIA «LA CAMPANA».

SEMILLAS DE FLORES

puras, garantizadas de raza y más alta germinación.

Amaranto, M. ramelindes, Camelias Celosia, Crisantemos, Cinerarias, Dalia, Delfino, Claveles dobles, de la China y de Poeta, Alelíes, Girasol, Helitropo, Enredaderas, Myosotis o No me olvides, Reinas Margaritas, Malva Real, Violeta, Pensamientos, Zinnias. — Pídanse todas las variedades conocidas y no citadas.

DE HORTALIZAS. — Acelga, Apio, Berengena, Cardo, Berza, Pellas, Espárragos, Tomate, Pimiento. — Pídanse toda clase de variedades conocidas y no indicadas.

Se facturan directamente al comprador desde 25 gramos en adelante. — Referencias: CIPRIANO RODRIGUEZ JALON, calle del Marqués de Murrieta, 6, primero. — LOGROÑO.

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikanische
Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Próximas salidas.
El día 8 de mayo el vapor «VILLAGARCIA».
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO. EDMUNDO COUTO, Buenos Aires. 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de la Argentina

Hacia el 3 de mayo próximo saldrá el vapor de 9.700 toneladas
«**AROLA MENDI**»
para los puertos de Montevideo y Buenos Aires.
Admitiendo carga para dichos puertos y para Rosario de Santa Fe, con conocimiento directo y trasbordo en Buenos Aires.
Admitiendo carga para dichos puertos.
Para carga y demás detalles dirigirse a DON AMANCIO CABEZON, agente para la Rioja: Apartado de Correos, 33, Logroño; o a los señores SOTA Y AZNAR, Bilbao, Apartado, 13.

Servicios de la Comp. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba a Méjico.— Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana: el 30 de cada mes, con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos tienen telegrafía sin hilos. Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo, Bretón de los Herreros, núm. 6. Logroño.—Dirección telegráfica: VIUMONEO.
Nota.—Las fechas de salidas indicadas son salvo contingencias.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por los vapores de gran porte alemanes SIERRA NEVADA, CHOTA, CREFELD, y KOELN.
PROXIMAS SALIDAS
El día 10 de mayo el vapor CREFELD y el 31 de idem, el SIERRA NEVADA.
Admitiendo pasajeros de tercera clase y clase intermedia.
PRECIOS EN TERCERA.—Camarote aparte, 410'30 Pesetas.
Ordinaria, 390'30 pesetas.
Para más detalles etc., informa el agente general en España LUIS G. REBOREDO ISLA.— García Olloqui, 2. VIGO
Para detalles sobre pasajes de cámara, informa RUFINO INFANTE.— San Juan, 1, tercero. LOGROÑO